



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales.

TÍTULO

La seguridad de la mujer en el espacio público de la ciudad de Cuenca.

Tesina previa a la obtención del título de especialista en seguridad
ciudadana y políticas públicas

AUTORA

Inés Rosario Argudo Cabrera

CI: 0301013728

DIRECTORA

DRA. Sandra Josefina Andino Espinoza

CI: 0102124344

CUENCA – ECUADOR

2017



Resumen

Las mujeres tienen temor de participar plenamente en el espacio público, su percepción de miedo es mayor al nivel de victimización. La incómoda infraestructura de los espacios públicos, construidos sin una perspectiva de género y el deterioro social, que se evidencia en el nivel de violencia que enfrenta la ciudadanía; son las principales razones que justifican la poca presencia de las mujeres en los espacios públicos de la ciudad de Cuenca.

Se realizó una investigación que tiene como objetivo principal conocer la percepción de inseguridad que tienen las mujeres en los espacios públicos, como referente se tomó la parroquia Totoracocha. Los hallazgos principales fueron: El nivel de percepción de inseguridad es mayor a la victimización de las mujeres y los mayores temores de participación en el espacio público son generados por grupos de jóvenes que se encuentran fumando, bebiendo y consumiendo drogas en los parques.

PALABRAS CLAVES:

Victimización, Percepción, Inseguridad, Público, Privado, Violencia, Género, Vulnerable, Empoderamiento



Abstract

Women are afraid to participate fully in the public space; their fear perception is greater to the level of victimization. The uncomfortable infrastructure of public spaces, built without a gender perspective and social deterioration, which is evident in the level of violence faced by citizenship; are the main reasons that justify the low women presence in the public spaces around the city of Cuenca.

An investigation was carried out that has as main objective to know the insecurity perception that the women have in the public spaces, as reference was taken the parish Totoracocha. The main findings were: The level of perception of insecurity is greater than the victimization of women and the greater participation fears in the public space are generated by groups of young people who are smoking, drinking and using drugs in the parks.

KEYWORDS:

Victimization, Perception, Insecurity, Public, Private, Violence, Gender, Vulnerable, Empowerment



Índice de Contenidos

Resumen	II
Abstract.....	III
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	VI
ÍNDICE DE TABLAS	X
Dedicatoria.....	13
Agradecimiento	14
Introducción.....	15
CAPITULO I: Conceptualización de espacio público	17
A. Definición de espacio público	17
B. La ciudadanía y su rol en el espacio público	19
CAPITULO II: La realidad de la mujer en el espacio público	22
A. Rol de la mujer en el espacio público.....	22
B. Amenazas a las que se expone la mujer en el espacio público.....	25
C. . Estrategias que incentivarían a la mayor participación de la mujer en los espacios públicos recreativos.	28
CAPITULO III: Investigación Cuantitativa	32
A. Observaciones de afluencia de personas y actividades que realizan en el parque Guatáná y Curiquingue.	32
B. Encuestas dirigidas a mujeres de la parroquia de Totoracocha.	37
CAPITULO IV	70
Discusión.....	70
Conclusiones.....	74

Recomendaciones: 75

Bibliografía..... 77

Anexos 79



ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Parque Guatana, Cuenca	34
Gráfico 2: Parque Curiquingue	36
Gráfico 3: ¿Cuáles son los tres lugares públicos que usted conoce o ha escuchado que hay en la parroquia Totoracocha?	39
Gráfico 4: De los lugares públicos que usted conoce, ¿Cuál visita con mayor frecuencia?	30
Gráfico 5: Edad de las mujeres que visitan el parque Curiquingue.	41
Gráfico 6: Estado civil de las mujeres que visitan el parque Curiquingue.	41
Gráfico 7: Frecuencia de visita.	42
Gráfico 8: Horarios de visita.	43
Gráfico 9: ¿Por qué va en esos horarios?	43
Gráfico 10: ¿En algún momento del día usted siente inseguridad en el parque Curiquingue?	44
Gráfico 11: ¿Por qué siente inseguridad?	44
Gráfico 12: Actividades que realiza	45
Gráfico 13: ¿Usted visita el parque?	46
Gráfico 14: ¿Por qué razón le gusta salir acompañada?	46
Gráfico 15: ¿Por qué razón le gusta salir sola?	47



Gráfico 16: Cuando usted visita el parque, ¿Hay situaciones o condiciones que pueden hacerle sentir insegura?	47
Gráfico 17: ¿Qué situaciones son las que le hacen sentir inseguras?	48
Gráfico 18: ¿Usted ha pasado por alguna situación en la que se ha visto expuesta o a sentido temor de estar en el parque Curiquingue?	48
Gráfico 19: Describa brevemente esta situación.	49
Gráfico 20: ¿Usted ha escuchado alguna situación en la que una persona ha sido agredida o ha expuesto su integridad?	50
Gráfico 21: ¿Usted toma medidas de seguridad cuando va al parque Curiquingue?	50
Gráfico 22: ¿Qué medidas de seguridad toma?	51
Gráfico 23: La última vez que usted estuvo en el parque Curiquingue, ¿Usted se sintió?	51
Gráfico 24: ¿Cuál es su mayor temor en este lugar?	52
Gráfico 25: Edad de las mujeres que visitan el parque Guataná.	53
Gráfico 26: Estado civil de las mujeres que visitan el parque Guataná.	53
Gráfico 27: Frecuencia de visita.	54
Gráfico 28: Horarios de visita.	55
Gráfico 29: ¿Por qué va en esos horarios?	55
Gráfico 30: ¿En algún momento del día usted siente inseguridad en el parque Guataná?	56
Gráfico 31: ¿Por qué siente inseguridad?	56



Gráfico 32: Actividades que realiza	57
Gráfico 33: ¿Usted visita el parque?	57
Gráfico 34: ¿Por qué razón le gusta salir acompañada?	58
Gráfico 35: ¿Por qué razón le gusta salir sola?	58
Gráfico 36: Cuando usted visita el parque, ¿Hay situaciones o condiciones que pueden hacerle sentir insegura?	59
Gráfico 37: ¿Qué situaciones son las que le hacen sentir inseguras?	59
Gráfico 38: ¿Usted ha pasado por alguna situación en la que se ha visto expuesta o a sentido temor de estar en el parque Guataná?	60
Gráfico 39: Describa brevemente esta situación.	61
Gráfico 40: ¿Usted ha escuchado alguna situación en la que una persona ha sido agredida o ha expuesto su integridad?	61
Gráfico 41: ¿Usted toma medidas de seguridad cuando va al parque Guataná?	62
Gráfico 42: ¿Qué medidas de seguridad toma?	62
Gráfico 43: La última vez que usted estuvo en el parque Curiquinge, ¿Usted se sintió?	63
Gráfico 44: ¿Cuál es su mayor temor en este lugar?	63
Gráfico 45: ¿Por qué razón usted no visita o no visita con mayor frecuencia los lugares públicos de su sector?	64
Gráfico 46: En los lugares públicos que ha visitado le ha:	65
Gráfico 47: ¿Qué actividades o situaciones harían que usted visite con mayor frecuencia estos lugares?	66



Gráfico 48: ¿Qué necesitaría usted para sentirse más segura en los parques que más visita?	67
Gráfico 49: Por favor podría sugerirnos alguna actividad, evento o situación que le haría sentir más segura al visitar estos lugares.	68
Gráfico 50: ¿Usted considera que se debería incrementar algún sistema de seguridad en los lugares públicos que usted visita?	69



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Resultados de la observación de tráfico de gente en el parque Guataná	33
Tabla 2: Resultados de la observación de tráfico de gente en el parque Curiquingue.	35



Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo, INÉS ROSARIO ARGUDO CABRERA, autora de la Tesina "LA SEGURIDAD DE LA MUJER EN EL ESPACIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE CUENCA", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, Marzo de 2017

Inés Rosario Argudo Cabrera

CI: 0301013728



Cláusula de Derechos de Autor

Yo, INÉS ROSARIO ARGUDO CABRERA, autora de la Tesina "LA SEGURIDAD DE LA MUJER EN EL ESPACIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE CUENCA", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Especialista en Seguridad Ciudadana y Políticas Públicas. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, Marzo de 2017

Inés Rosario Argudo Cabrera

CI: 0301013728



Dedicatoria

Este proyecto lo dedico con todo mi corazón a mis hijos: Mauricio, Angélica y Leonela; por ser la razón de mi vida, mi fuente de inspiración y motivación en este camino de superación y el constante aprender buscando un mejor futuro.

Quienes, además me apoyaron y compartieron sus conocimientos para que perfeccionara mi trabajo.



Agradecimiento

Agradezco a Dios por darme fuerza y valor para culminar esta etapa más de mi vida.

A la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca, con todos y cada uno de los docentes que participaron en la formación académica impartiendo y compartiendo incondicionalmente sus sabios conocimientos para poder hacer realidad mi meta, que me servirá en mi vida profesional.

Y un agradecimiento especial a la Dra. Sandra Andino, directora de tesis; sus conocimientos y orientación han sido fundamentales para la culminación de esta investigación. Por ello quiero dejar mi sincero agradecimiento.



Introducción

Las ciudades han sido construidas desde el espacio público y las interacciones han generado la dinámica de las mismas, a lo largo de la historia se ha evidenciado la evolución del uso de estos espacios, enfrentándonos en la actualidad a un alto nivel de violencia, vulnerabilidad y abandono del espacio público por parte de la ciudadanía. Las interacciones sociales se desarrollan ahora en espacios privados como centros comerciales, restaurantes, clubs sociales, entre otros.

La sociedad ha determinado claramente el rol que desempeña el hombre y la mujer, otorgándole al hombre el rol de ocupar, gozar y desempeñarse en el espacio público mientras que la mujer ha sido asignada socialmente al espacio privado, restringiendo su derecho a lo público. Esta designación de roles no es natural es construido por la sociedad desde su paradigmas.

La violencia presente en el espacio público sumado a la construcción social de restringirle a la mujer a estos espacios ha dado origen a una situación de vulnerabilidad y riesgo de que la mujer disfrute, participe y se empodere de los espacios públicos de su barrio en el desarrollo de su cotidianidad. Esta realidad, motivó al desarrollo de la investigación que tiene como objetivo principal: Medir la percepción de inseguridad que tienen las mujeres de la parroquia Totoracocha en los espacios públicos más emblemáticos de la parroquia.

Una parroquia emblemática en la ciudad de Cuenca, es Totoracocha, además esta parroquia cuenta con dos parques importantes para la ciudad como son el parque Curiquingue y el parque Guataná; estos dos lugares públicos se tomaron como muestra para analizar la



percepción de la mujer en el uso del espacio público. La investigación se realizó a través de una observación de la dinámica en cada parque y de la aplicación de una encuesta personal a las mujeres mayores de 18 años, que habitan en la zona aledaña a los parques; los resultados determinan los siguientes aspectos

- Hábitos actuales de las mujeres de la parroquia Totoracocha sobre el uso de los espacios públicos de la parroquia.
- Percepción de seguridad que tienen las mujeres sobre el uso de los espacios públicos más emblemáticos de la parroquia.
- Motivadores, estrategias o acciones que fomenten la ocupación del espacio público por parte de mujeres.



CAPITULO I: Conceptualización de espacio público

El espacio público ha sido la esencia de la ciudad; el lugar de interacción de los ciudadanos, a pesar de sus diferencias; la dinámica social de la ciudad ha evolucionado a lo largo de la historia, la coyuntura y diversos factores generaron un gran impacto en su transformación. En la actualidad se lidia con grandes problemáticas sociales en el espacio público, que generan miedo de transitarlo e incluso para algunas clases sociales ha sido sustituido por otros espacios privados, destinados a las interacciones sociales, generando una segregación de la población con dirección a la desaparición del espacio público en su esencia.

A. Definición de espacio público

La definición del espacio público es vital para entender el contexto en el que se desarrolla la cotidianidad de la ciudadanía, no se puede determinar un concepto único de espacio público ya que su concepción en el espacio, el tiempo, la coyuntura, el uso y la perspectiva va a generar una percepción diferente de Espacio Público.

Para el desarrollo de este trabajo nos enfocaremos en dos conceptos de espacio público, el primero es desde la perspectiva urbanística que define el espacio territorial y el uso que se le da, es el concepto más generalizado.

Un espacio sometido a una regulación específica por parte de la Administración pública, propietaria o que posee la facultad de dominio del suelo y que garantiza su accesibilidad a todos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades. El espacio público moderno proviene de la separación formal (legal) entre la propiedad privada urbana (expresada en el catastro y vinculada normalmente al derecho de edificar) y la



propiedad pública (o dominio público por subrogación normativa o por adquisición de derecho mediante cesión) que normalmente supone reservar este suelo libre de construcciones (excepto equipamientos colectivos y servicios públicos) y cuyo destino son usos sociales característicos de la vida urbana (esparcimiento, actos colectivos, movilidad, actividades culturales y a veces comerciales, referentes simbólicos monumentales, etc.). (Borja, 1998, p.14)

Como segundo concepto se considera al espacio público como el lugar del desarrollo e interacción social de los ciudadanos. Según Carrión (2005) “el espacio público es un ámbito o escenario de la conflictividad social que puede tener una función u otra, dependiendo de los pesos y contrapesos sociales y políticos” (p.3). Es decir los ciudadanos desarrollan y crean los espacios públicos de acuerdo a la coyuntura social y política de cada ciudad o época.

Resulta importante la existencia infraestructural de acceso público gestionado por el Estado, en el cual las interacciones sociales de los ciudadanos marcan la dinámica del espacio público, las personas son quienes crean o destruyen este espacio tanto en su infraestructura como en su esencia, en lo intangible. Es el lugar físico en el que se generan las expresiones sociales más amplias de un pueblo, con esta perspectiva se realiza este trabajo, para entender el nivel de inseguridad de las mujeres en la dinámica social del espacio público en donde transitan.

Uno de los objetivos del Plan del Buen Vivir es: Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común; considerando la importancia de los espacios públicos en el desarrollo de la sociedad y el escenario de la expresión ciudadana “La construcción de espacios de encuentro común es primordial en una sociedad democrática. Los espacios públicos potencian



y otorgan a la ciudadanía un sentido de participación igualitaria y activa en la construcción de proyectos colectivos que involucran los intereses comunes” (Consejo Nacional de Planificación de la República del Ecuador, 2009, pág. 285). Otorgando la responsabilidad al Estado de generar espacios adecuados para las expresiones de los ciudadanos sin límites, barreras o discriminaciones.

El espacio público nace o se crea desde el sedentarismo, desde la creación de las ciudades expresado en sus inicios en los caminos que conectaban unas construcciones con otras y el establecimiento de lugares no construidos, lo relevante se da al momento que los ciudadanos dan dinamismo a estos espacios estructurales. Es importante recalcar que las diferentes dinámicas que los ciudadanos generaron en estos espacios han evolucionado en la historia.

B. La ciudadanía y su rol en el espacio público

En la construcción infraestructural y la dinámica de los espacios públicos es importante el rol que desempeña la ciudadanía, las funciones en el espacio público han evolucionado a lo largo de la historia al ritmo o en la forma que ha evolucionado la población.

En la creación de las ciudades se determinaron como espacio público las vías, calles y lugares de no construcción. Toda la infraestructura de las ciudades se realizó alrededor o entorno a las plazas, teniendo como principal función la conexión y traslado de los ciudadanos de un lugar a otro, en los lugares de circulación pública se generan las interacciones sociales entre vecinos y habitantes. El aumento de la producción de alimentos y bienes, facilitó las actividades económicas en las calles y lugares no construidos, además de otras actividades de ocio,



distracción y diferentes expresiones sociales o culturales, generando en el espacio público un lugar de interacción social e intercambio económico.

En América Latina, durante la fundación de las ciudades por parte de los españoles se siguió esa misma lógica; construir ciudades desde el espacio público hacia lo privado, es por eso que las ciudades en nuestro país tienen sus parques, plazas y mercados en la centralidad, claro ejemplo de eso es Quito y Cuenca.

La dinámica que dieron los ciudadanos a los espacios públicos incentivaron: La expresión de sus pensamientos, incluso llegando a generarse momentos importantes en la historia como revoluciones sociales, ha sido escenario de sentimientos o pensamientos religiosos y culturales que han demostrado a lo largo de la historia la esencia de los pueblos. Convirtiéndose varios espacios públicos en lugares simbólicos y emblemáticos en la construcción de la sociedad.

La evolución del espacio público se ha acentuado en las últimas décadas, desde la reconstrucción de las ciudades después de la segunda guerra mundial.

El movimiento moderno en la primera mitad del siglo y las políticas públicas en la segunda mitad han configurado un urbanismo que se ha confundido con la vivienda y con las obras públicas (vías, puentes, accesos; es decir, comunicaciones). El hacer ciudad como producto integral e integrador quedó olvidado y con ello el espacio público. O por lo menos relegado a un rol secundario. (Borja, 1998, p.15)

Esta nueva forma de reconstrucción y construcción de ciudades ha sido influenciada por la globalización, el consumismo y los diferentes medios de comunicación masiva. Lo que ha dado lugar a la desapropiación del espacio público por parte de la ciudadanía, ocasionando que los tradicionales espacios de concentración e interacción social sean reemplazados por grandes



centros comerciales, restaurantes, cafeterías, etc. Quedando el espacio público como un lugar de tránsito y movilidad humana, en el que existe gran flujo de gente, pero poca interacción entre los ciudadanos, algunos autores le han llamado la ciudad de las miradas, es decir el espacio donde las personas se ven pero no se hablan.

Otro fenómeno que evidencia lo secundario del espacio público son los miedos de las personas, miedo de salir a lo público, dando lugar al empoderamiento de: Situaciones de peligro, crimen, consumo de drogas entre otras actividades que amedrentan a la ciudadanía obligando a la construcción de ghettos, grandes urbanizaciones cerradas, las cuales están amuralladas y bajo vigilancia privada. Esta circunstancialidad proporciona una mayor percepción de seguridad, pero no a toda la población, solo al segmento económico que puede acceder al mismo.

Los espacios de socialización e interacción humana de igual manera se concentran en lugares privatizados como son los clubes privados, los centros comerciales, los espacios recreativos dentro de las urbanizaciones y locales de reunión privados, dando lugar a una segmentación en los ciudadanos. En las ciudades la esencia era la interacción de las personas, a pesar de sus diferencias encontraban o desarrollaban puntos comunes, en la actualidad con la privatización de los espacios públicos es difícil la interacción de personas diferentes, segregando y marginando a quienes no tienen acceso a estos espacios. Este fenómeno para algunos autores es la muerte de las ciudades.



CAPITULO II: La realidad de la mujer en el espacio público

La sociedad en sus diferentes momentos históricos ha construido y marcado los roles específicos del hombre y la mujer, violentando indudablemente el derecho de la mujer al libre acceso del espacio público, a través de la creación de un escenario en el cual está expuesta física, psicológica y moralmente. El Estado es el responsable de garantizar la plena seguridad de la mujer en el espacio público.

A. Rol de la mujer en el espacio público

El espacio público es la esencia de las ciudades, la creación del mismo no corresponde únicamente a la infraestructura sino principalmente en la construcción social de los ciudadanos. Las problemáticas sociales, el poco empoderamiento y la potencial desaparición del mismo, como esencialmente se lo consideraba, es el resultado de una planificación urbanística pensada en las nuevas tendencias de consumo y movilidad humana con una perspectiva de flujo de gente.

Evidentemente otra falencia de esta perspectiva urbanística es la no consideración de las necesidades de género, el espacio público se considera un derecho para todos y un libre acceso sin importar edad, género, cultura, educación, etnia ni ninguna otra condición sociodemográfica, es un derecho de todos, pero la sociedad ha puesto barreras en el libre acceso de las mujeres a este espacio.

Históricamente se evidencia los roles designados al hombre y a la mujer en el uso y acceso al espacio público, originando una dicotomía entre lo público y lo privado: Lo privado siempre referente a la casa, labores del hogar, reproducción, cuidado y atención a los hijos y esposo; un espacio designado socialmente a la mujer, mientras que lo público hace referencia a



lo que hay fuera, lugares de trabajo, lugares de relación social, un espacio socialmente designado al hombre.

La concepción cultural y social de los roles y espacios fueron bien determinados por la población desde el inicio de las ciudades: Desde la antigua Grecia se designó a la mujer a pertenecer al espacio privado, a la casa constituyendo una forma de domesticación a la mujer y determinando un nivel de inferioridad frente al hombre, ya que el ámbito espacial de igual forma marca los roles, en esa época las mujeres podían estar relacionadas a las labores del hogar y funciones reproductivas.

Otra época muy marcada del limitante espacio público al que accedió la mujer se, evidencia en la época de la colonia: En este periodo la mujer era ligada a las actividades religiosas, proveer de agua y a los mercados para obtener los alimentos. Ha inicios del siglo XX, quizá es la época que se puede considerar de mayor prohibición al espacio público para la mujer, ya que al ver a una mujer caminar sola por las calles o en las noches se consideraba de mala reputación, tenían limitado el acceso a cafeterías o lugares de recreación; a los cuales únicamente los hombres podían acceder. Esta segregación, discriminación y humillación a las mujeres por el acceso a los espacios públicos incluso alcanzaba al poder designar la forma adecuada de vestimenta de las mujeres e indudablemente al rol social que debía cumplir.

En la época de la revolución industrial se marcó mucho el rol de la mujer hacia lo reproductivo y su limitación en lo productivo; además de su poca participación en los lugares públicos, segregándola al uso exclusivo de la iglesia, el lavadero comunal, los pozos o ríos.

A finales del siglo XX la mujer empieza a tener algo de participación en el espacio público, no a gran escala pero al menos ya no es desconocida, con su inserción laboral y el



acceso a algunos lugares públicos en los que se realizaban actividades femeninas fue el inicio de un cambio en su rol. En la actualidad la mujer ha logrado una participación laboral, en cargos políticos y al acceso del espacio público como un derecho.

Evidentemente en los diferentes momentos históricos se evidencia la forma en la que las sociedades han construido los roles del hombre y de la mujer, con ello limitando o definiendo el acceso a los lugares públicos o privados. Esta limitación no es definida por una naturaleza del sexo sino por una construcción social de género. Lo masculino y femenino es construido por la sociedad son los símbolos, costumbres, actuar y asociaciones que se identifican con el hombre y la mujer, pero no es natural es establecido e inculcado por la sociedad en la que vivimos, evidenciando grandes diferenciaciones entre un lugar y otro.

A pesar de que en las últimas décadas la mujer ha ganado mucho terreno en el espacio público a través del acceso a la educación, incorporación laboral e incluso mayor participación en los espacios públicos; el Estado y la sociedad han creado barreras sociales a su participación segura en los lugares públicos ya que los mismos no son diseñados con visión de género. La mujer tiene actividades laborales pero también tiene que asumir las responsabilidades del espacio privado, de su hogar; lidiando con los quehaceres domésticos, traslado de sus hijos a las escuelas o a lugares de cuidado mientras trabaja; esta dinámica de movilidad y actividad lo realizan en el espacio público, que no le brindan las mejores comodidades infraestructurales.

Indudablemente el rol de la mujer y sus espacios de acción están construidos por la sociedad con una mirada desde las necesidades del rol masculino, limitando históricamente su libre acceso al espacio público en total plenitud.



B. Amenazas a las que se expone la mujer en el espacio público.

En las últimas décadas, Latinoamérica está atravesando una época de alta violencia en las ciudades, ubicándose entre las regiones de mayor violencia a nivel mundial. La construcción del tejido social ha generado esta dinámica de violencia a la que están expuestos todos los ciudadanos: Muertes violentas, hurtos, robo a personas, robo a la propiedad privada; es decir lo catalogado como delito o crimen ha marcado la realidad delincuencial de las ciudades de Latinoamérica.

Esta preocupación de la dinámica violenta de las ciudades ha invisibilizado un tipo de violencia presente en la sociedad, la violencia a la mujer, una realidad existente en la sociedad Latinoamericana. Esta situación se puede presenciar desde dos perspectivas o espacios de acción según Pontón & Santillán (2008) la primera es considerada violencia intrafamiliar o doméstica, entendida como aquella que se circunscribe al ámbito del hogar las relaciones de parentesco, es la violencia que se vive en el espacio privado, en el hogar; desde esta perspectiva el lugar que para algunos es considerado el más seguro, para muchas mujeres es el lugar en donde viven los mayores actos de violencia física, psicológica y sexual.

La segunda es la violencia de género definida según Pontón & Santillán (2008) como producto de relación poder, incluyendo tanto la violencia intrafamiliar como la violencia urbana que sufren las personas en razón de su sexo. Dentro de las relaciones de poder establecidas desde los paradigmas socialmente construidos, se evidencia históricamente la violencia a la mujer presente tanto en el espacio privado como en el espacio público, sin quitar la importancia a otros grupos vulnerables como: Homosexuales, lesbianas, niños y adulto mayor, a quienes la sociedad también los ha violentado.



La importancia que se da a la violencia hacia la mujer es porque no se debe dejar de relacionar a las expresiones violentas que se desatan en el hogar, el núcleo de todo ser humano, ya que estos niveles de violencia se exterioriza en el espacio público. Por lo cual existe una importante correlación entre la violencia a la mujer y las otras violencias representadas el delito, definido en el COIP como “infracción penal sancionada con pena privativa de libertad mayor a treinta días” (Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, 2014, pág. 38), tipificado como una clasificación de las infracciones penales.

La mujer en el espacio público es sujeto visible e invisible; visible sexualmente a las miradas de los hombres, a la admiración de su cuerpo exponiéndose al acoso sexual a través de frases, toques sin autorización e incluso a la agresión sexual; mientras que para ejecución de sus derechos y la pertenencia al espacio público es un sujeto invisible, para las mujeres la calle es un lugar de tránsito para moverse de un lugar a otro, de paso momentáneo, no puede ser un lugar de disfrute incluso cuestionándole las razones por las que estuvo en determinado lugar, a determinada hora y vestida de esa forma. La mujer no posee la libertad de empoderarse y disfrutar del espacio público de la forma o en el momento que decida, ya que siempre estará expuesta a diferentes agresiones y cuestionamientos.

El uso del espacio público por parte de hombres y mujeres evidentemente está marcado por los imaginarios y paradigmas sociales, como observa Delgado (2007):

En el imaginario colectivo la calle tiene significaciones opuestas para uno y otro sexo, de tal manera que una “mujer de la calle no es la versión en femenino del hombre de la calle, sino más bien su inversión, su negatividad”. Esta contraposición de significados se percibe igual en lo tocante a lo público, ya que el hombre público se identifica con el



político, en concreto con el que se expone a “relaciones sociales entre extraños”, mientras que la mujer pública es “un atributo denegatorio que se aplica a una persona para la que el calificativo pública implica simplemente accesible a todos”. (Delgado, 2007)

Gran parte de esta percepción de la mujer como un objeto sexual se ha acentuado con mayor fuerza en los medios de comunicación masiva a través de diferentes publicidades. Podemos observar dos peligros evidentes a los que se expone una mujer en el espacio público el primero es el no disfrute del espacio como sujeto de derecho, este espacio lo puede usar para actividades y en horarios específicos ya que podría ser tildada de manera inmoral en caso de que no respete los estereotipos establecidos y el otro peligro, que genera mayor percepción de miedo en las mujeres, es la exposición a violencia sexual llegando incluso a la violación.

La violación, entendida como la pérdida de los límites territoriales: agresión o invasión del cuerpo, fragmentación personal, desorientación temporal del cuerpo, crea en las mujeres una gran incertidumbre sobre el control que puedan tener sobre sus cuerpos al carecer del poder para evitarla, además de provocar daños emocionales, morales y físicos graves (Bueno, 2001)

Estas circunstancialidades son a las que están expuestas las mujeres, además de las otras violencias que se presentan en el espacio público lo que le obliga a la mujer a tener medidas de seguridad en su movilidad, deben ser ellas las responsables de su integridad física siguiendo parámetros sociales establecidos como son el asistir a determinados espacios públicos solas mientras que a otros deberían ir acompañadas, tienen horarios específicos en los cuales podría estar más segura e incluso vestirse de determinada forma.



La ciudad de Cuenca no es la excepción en la expresión de violencia hacia la mujer en el espacio público, en los resultados de la Segunda Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad, levantada por el Consejo de Seguridad del Cantón Cuenca se encuentra una sección que analiza las situaciones en contra de la integridad sexual, evidenciando el alto grado de vulnerabilidad de las mujeres en la ciudad:

“Al analizar las situaciones que atentan contra la integridad sexual, se observa que del 2,47% de casos que existen en el cantón cuenca, más del 90% afectan a personas del sexo femenino, sobre todo a mujeres de hasta 40 años de edad.

Por otro lado, dentro de las situaciones que atentan contra la integridad sexual, el tocar indebidamente partes del cuerpo y el decir a una persona palabras obscenas, en la calle o lugares públicos, son las más comunes. De la totalidad de los casos de situaciones que atentan contra la integridad un 59,23% se refieren a tocar indebidamente partes del cuerpo y 50% a decir palabras obscenas.

Los lugares en donde principalmente se dan este tipo de situaciones son los medios de transporte público, la calle y espacios públicos como estadios, mercados, plazas y parques.” (Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Cuenca, 2012)

C. . Estrategias que incentivarían a la mayor participación de la mujer en los espacios públicos recreativos.

Los mayores temores de las mujeres en el espacio público están direccionados a actos de violencia contra su integridad física, psicológica, moral y emocional; esta percepción de miedo es naturalizada, ya que podemos ver que desde niñas se les enseñan a tener miedo y cuidado de



lo exterior. Incluso es representado en el cuento de la caperucita roja con el lobo feroz, ese personaje extraño y peligroso al cual debemos tener miedo y evitar cualquier tipo de interacción. De igual forma está estereotipado el espacio público el escenario de una situación de peligro con personajes diversos que pueden generar alguna agresión y violentar el espacio personal.

El Estado y la sociedad son los dos actores que deben generar el cambio en la realidad de la violencia hacia la mujer y su percepción de miedo de interactuar en el espacio público.

El Estado tiene la obligación constitucional de garantizar el derecho del libre acceso a los espacios públicos a todos los ciudadanos además de garantizar su seguridad e integridad física. Para promover la accesibilidad de la mujer al espacio público tiene que generar espacios acorde a las necesidades de las mismas por ejemplo a los parques van muchas mujeres con sus hijos, es posible que no exista la infraestructura necesaria para cambiar a los niños u otros acondicionamientos requeridos. En el mejoramiento de la percepción de miedo de igual manera los espacios públicos deben ser espacios que garanticen la integridad física y moral de las mujeres con suficiente iluminación, mantenimiento, limpieza y seguridad.

Conscientes de esta realidad en el Plan del Buen Vivir se establece la política 7.7: Garantizar el derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo principios de sustentabilidad, justicia social, equidad de género y respeto cultural, promoviendo el desarrollo de mecanismos para la gestión del suelo urbano que incentive su uso de una manera socialmente justa y equitativa (Consejo Nacional de Planificación de la República del Ecuador, 2009). Una de las aristas importantes de la ciudad de Cuenca ha representado el plan de Movilidad y Espacios Públicos, la misma que ha dado gran énfasis a la movilidad humana frente a una problemática de un alto índice de vehículos motorizados en la ciudad y a la disminución del



empoderamiento de los ciudadanos del espacio público; el aspecto más importante en la proyección de movilidad y espacios públicos de la ciudad considera:

El factor peatón como sistema monomodal y como parte en los trayectos motorizados debe ser una de las piezas de mayor importancia en el diseño de este plan, no solo por sus cualidades para absorber cuotas significativas de los recorridos actualmente asignados a modos motorizados sino, por sus características específicas para el intercambio modal, para el refuerzo de las actividades comerciales y por su capacidad de sistema de interconexión con los espacios estanciales de la ciudad. (GAD Municipal Cuenca, 2015, pág. 28)

En la proyección de movilidad y espacios públicos de la ciudad, evidentemente no es importante un empoderamiento de los espacios públicos por parte de las mujeres, el fin principal es la movilidad de los ciudadanos en medios de transporte modernos, amigables con el medio ambiente, optimizar tiempos y con ello dinamizar la economía en las zonas de mayor afluencia.

La sociedad juega un papel muy importante y tiene la responsabilidad de reconstruir los paradigmas impuestos en la naturalización de la violencia hacia la mujer; para cambiar esta culturización de la violencia, se debe empezar con mensajes que expongan la realidad, no tapar o esconder ningún acontecimiento o situación que represente alguna agresión sea física, psicológica o emocional a las mujeres. Generar y transmitir mensajes de que se puede cambiar y crear una sociedad diferente enfatizando que la responsabilidad es de todos hombres, mujeres, niños y niñas.

La participación activa en los temas de debate y en los espacios públicos es importante para generar un empoderamiento real de lo público a través del fomento de actividades como

talleres, actividades deportivas y charlas enfocadas a educar en el respeto a los seres humanos en todas sus condiciones y espacios. La estrategia óptima debe ser diseñada en una sinergia entre la sociedad y el Estado.



CAPITULO III: Investigación Cuantitativa

Cuenca es una ciudad construida alrededor de la centralidad de sus espacios públicos contando con 122 espacios públicos y espacios verdes entre: Parques, plazas, canchas, escalinatas, pasarelas y puentes; la ciudad ha dado mucho énfasis en la construcción y mantenimiento de los espacios públicos. La parroquia urbana de Totoracocha es muy representativa en la ciudad de Cuenca, por lo cual se ha determinado para un análisis de la percepción de seguridad y ocupación de los espacios públicos por parte de las mujeres.

Los lugares de mayor importancia y relevantes de la parroquia Totoracocha son el parque Guataná y el parque Curiquingue, se enfocó el estudio en estos dos puntos de la parroquia. Para realizar los análisis del estudio se aplicarán dos técnicas de investigación la primera es una observación de la afluencia de personas y actividades que realizan y la segunda es una investigación cuantitativa aplicando una encuesta de percepción de la inseguridad en los espacios públicos por parte de las mujeres que viven en zonas aledañas a los parques.

A. Observaciones de afluencia de personas y actividades que realizan en el parque

Guataná y Curiquingue.

En este proceso de investigación se realizó una observación de un día en cada lugar de estudio, con el objetivo de entender la afluencia de personas por horas y las actividades que realizan los visitantes, se definieron días ordinarios ya que en ellos podemos evidenciar la cotidianidad de las personas que acuden a los parques Curiquingue y Guataná.

Tabla 1: Resultados de la observación de tráfico de gente en el parque Guataná

PARQUE GUATANA - LUNES 4 DE JULIO								
HORARIOS	CANTIDAD DE MUJERES		CANTIDAD DE HOMBRES		TOTAL		ACTIVIDADES MUJERES	ACTIVIDADES HOMBRES
9 AM - 10 AM	4	6%	6	6%	10	6%	Sentadas, conversando, paseando	Patineta, bicicleta, patines
10 AM - 11 AM	8	13%	6	6%	14	9%		
11 AM - 12 PM	7	11%	8	9%	15	10%		
12 PM - 1 PM	4	6%	10	11%	14	9%		
2 PM - 3 PM	15	23%	16	17%	31	20%	Sentadas, conversando, paseando, con los niños solo 1 en la patineta	Con niños, Jugaban, conversaba
3 PM - 4 PM	10	16%	15	16%	25	16%		
4 PM - 5 PM	5	8%	10	11%	15	10%		
5 PM - 6 PM	5	8%	12	13%	17	11%		
6 PM - 7 PM	3	5%	6	6%	9	6%	Paseando, conversando	Patineta, bicicleta, patines
7 PM - 8 PM	3	5%	4	4%	7	4%		
TOTAL	64		93		157			
	41%		59%					

Podemos observar que el empoderamiento de los hombres en este parque es mayor ya que el 59% de las personas que estaban en este lugar son hombres frente a un 41% de mujeres de un total de 157 personas que se registraron.

En cuanto a los horarios podemos observar que el 57% de las personas que asistieron al parque lo hacen entre las 2pm y las 6pm, la segunda jornada importante de asistencia de gente es en la mañana de 9am a 1pm con el 34% y solo un 10% de las personas van en la noche al parque, las personas visitan este parque mayoritariamente en horarios diurnos que nocturnos. En cuanto a la preferencia de horarios no observamos diferenciaciones de género.

Otro aspecto en el cual se observa una marcada diferencia de género es en el uso que se da a este espacio ya que los hombres realizan actividades como patinaje, andar en bicicleta, caminar y conversar mientras que las mujeres las actividades principales son pasear, conversar y

salir con los niños. Se observa un mayor empoderamiento de los hombres en este lugar tanto de presencia como de diversidad y mayor actuación en el uso del espacio.

Gráfico 1: Parque Guatana, Cuenca

Fuente: Panorámico/google maps,

<http://www.panoramio.com/user/7923803/tags/parque%20guatana%20Cuenca%20-%20Azuy>





Tabla 2: Resultados de la observación de tráfico de gente en el parque Curiquingue.

PARQUE CURIQUINGUE - MARTES 5 DE JULIO								
HORARIOS	CANTIDAD DE MUJERES		CANTIDAD DE HOMBRES		TOTAL		ACTIVIDADES MUJERES	ACTIVIDADES HOMBRES
6 AM - 7 AM	26	11%	17	8%	43	10%	CAMINANDO, TROTANDO, BAILOTERAPIA	TROTANDO, CAMINANDO, JUGANDO, JUGANDO FUTBOL
7 AM - 8 AM	38	16%	30	14%	68	15%		
8 AM - 9 AM	15	6%	20	9%	35	8%		
9 AM - 10 AM	11	5%	8	4%	19	4%		
2 PM - 3 PM	5	2%	19	9%	24	5%	CON LOS HIJOS, CAMINANDO	JUGANDO VOLLEY, FUTBOL, CAMINANDO, TROTANDO, CON LOS HIJOS, CONVERSANDO, JUGANDO BARAJAS
3 PM - 4 PM	31	13%	45	21%	76	17%		
4 PM - 5 PM	15	6%	10	5%	25	6%		
5 PM - 6 PM	40	17%	39	18%	79	18%	BAILOTERAPIA	CAMINANDO CON MASCOTAS Y BAILOTERAPIA
6 PM - 7 PM	20	9%	10	5%	30	7%		
7 PM - 8 PM	30	13%	15	7%	45	10%		
	231	52%	213	48%	444			

En este parque podemos observar que el empoderamiento presencial de la mujer es un poco mayor que el de los hombres ya que podemos identificar el 52% de mujeres y el 48% de hombres del total de asistentes al parque. El parque Curiquingue es el de mayor acogida ya que se observa la presencia de 444 personas durante los días de conteo.

El 70% de asistencia se concentran en diferentes horarios durante todo el día de 6am a 8am, de 3pm a 4pm, de 5pm a 6pm y de 7pm a 8pm lo que evidencia que la población tiene varias posibilidades de participación en el lugar durante todo el día e incluso en la noche; tampoco hay una diferencia de género importante en la distribución de los horarios.

Se determina de igual manera una diferenciación de género en el uso del espacio ya que las principales actividades de los hombres son trotar, caminar, salir con las mascotas, jugar

fútbol, vóley y barajas mientras que las mujeres principalmente caminan, trotan, hacen bailoterapia y salen con los niños.

Gráfico 2: Parque Curiquingue

Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=Ez6IAasPtHE>



Lo que se puede concluir en los dos casos observados es que el empoderamiento presencial y de uso de los espacios públicos está enteramente asociado a la infraestructura que se ofrece y a las actividades que se pueden realizar en los mismos. Podemos observar en las imágenes que el parque Guatana se ha destinado pistas de patinetas y bicicross, mientras que en el parque Curiquingue está destinado en su mayoría a cominerías, canchas de uso múltiple y juegos infantiles adicionalmente es importante recalcar que en el parque Curiquingue se desarrolla la bailoterapia, una actividad que invita al empoderamiento y participación de las mujeres en este espacio.

La infraestructura presentada y las actividades impulsadas en los dos lugares son los que marcan la diferencia tanto en su ocupación presencial como en el uso y actividades que realizan los ciudadanos.



B. Encuestas dirigidas a mujeres de la parroquia de Totoracocha.

La segunda herramienta de investigación es la aplicación de una encuesta personal supervisada en la parroquia Totoracocha, con el objetivo de entender la percepción de inseguridad de las mujeres de la zona en los espacios públicos emblemáticos como son: El parque Guataná y el parque Curiquingue. Las condiciones técnicas del estudio son las siguientes:

Método de Muestreo

El método de muestreo utilizado para el presente estudio es el muestreo estratificado probabilístico, en ese método “se divide la población definida en subgrupos o estratos mutuamente excluyentes y colectivamente exhaustivos” (Kinnear, 2003). Para el caso de este estudio la unidad de estratificación fue el género de los habitantes de la parroquia Totoracocha.

“El muestreo probabilístico es la técnica en la que cada elemento tiene una oportunidad igual de ser seleccionado” (Kinnear, 2003).

Unidad de muestreo:

Como unidad de muestreo se definen mujeres mayores de 16 años que habiten en la parroquia Totoracocha.

Unidad de observación

Dentro de la unidad de observación se encuentran las viviendas de la zona de influencia.

Unidad de Análisis

Como unidad de análisis se incluyen a las mujeres mayores a 16 años, residentes habituales de las viviendas seleccionadas para la muestra. Como requisito se planteó que el estudio pueda ser realizado únicamente a un miembro por hogar.

Población objeto de estudio

La encuesta fue aplicada a mujeres mayores a 16 años, sin importar su estado civil, que residan habitualmente en las viviendas seleccionadas en la muestra.

Fórmula para el cálculo de la muestra

A continuación se detalla la fórmula utilizada en el estudio para el cálculo de la muestra

$$n = \frac{\sum 2 N p^* q}{e^2 (N - 1) + \sigma^2 p^* q}$$

Donde

σ = nivel de confianza

N = universo o población

p = probabilidad a favor de que una persona sea victimizada

q = probabilidad en contra de que una persona sea victimizada

e = error estándar (Triola, 2004)

Muestra

En base a la fórmula anteriormente señalada, el total de encuestas a aplicarse en la parroquia Totoracocha con un error muestral del 9% y un nivel de confianza del 95% es de 118; a continuación el detalle de cómo fue obtenida esta cantidad.

$\sigma = 1,96$ representando un 95% de confianza

$N = 25430$ personas

$p = 0.50$

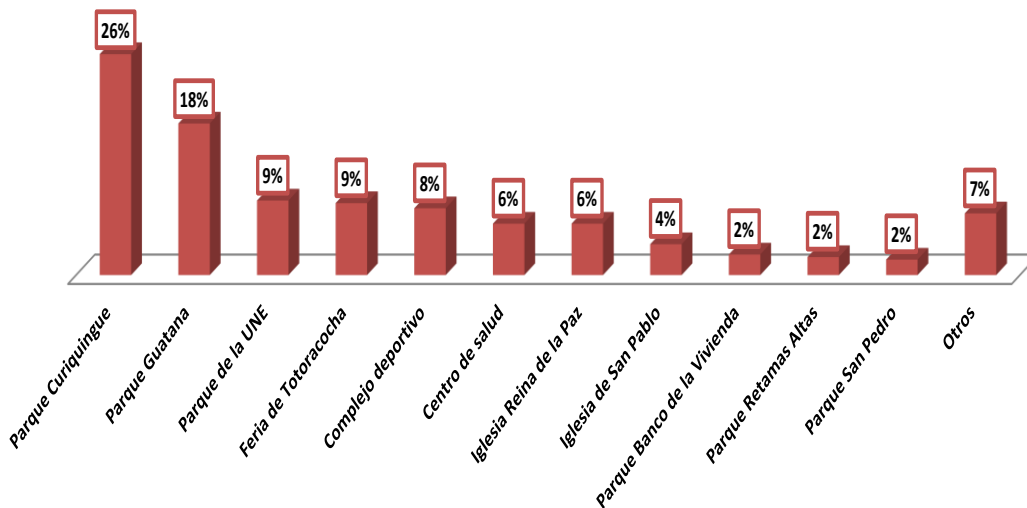
$q = 0.50$

$e = 5\%$

$$n = \frac{1.96^2 \times 25.430 \times 0.50 \times 0.5}{5\% ^2 (25.430 - 1) \times 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

Resultados del Estudio:

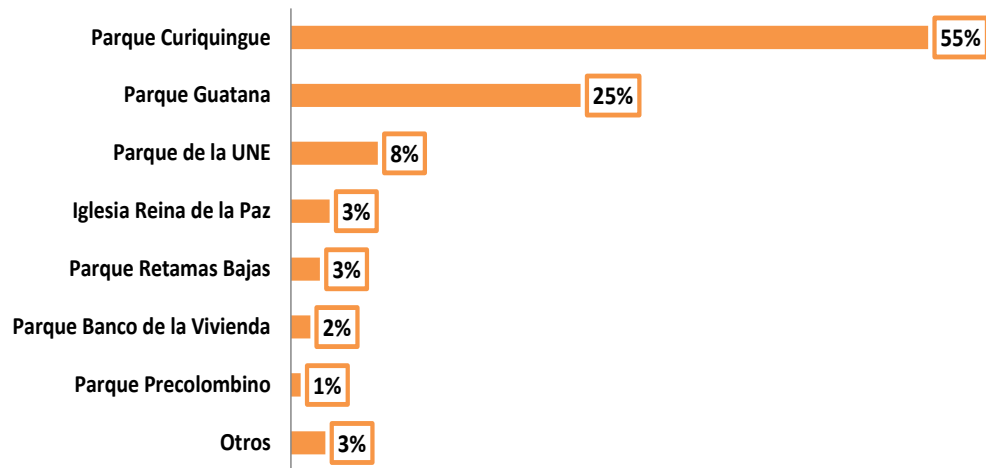
Gráfico 3: ¿Cuáles son los tres lugares públicos que usted conoce o ha escuchado que hay en la parroquia Totoracocha?



Los lugares públicos de Totoracocha más conocidos son los parques. Como preferidos están el parque Curiquingue con el 26% y el parque Guatana con el 18%.



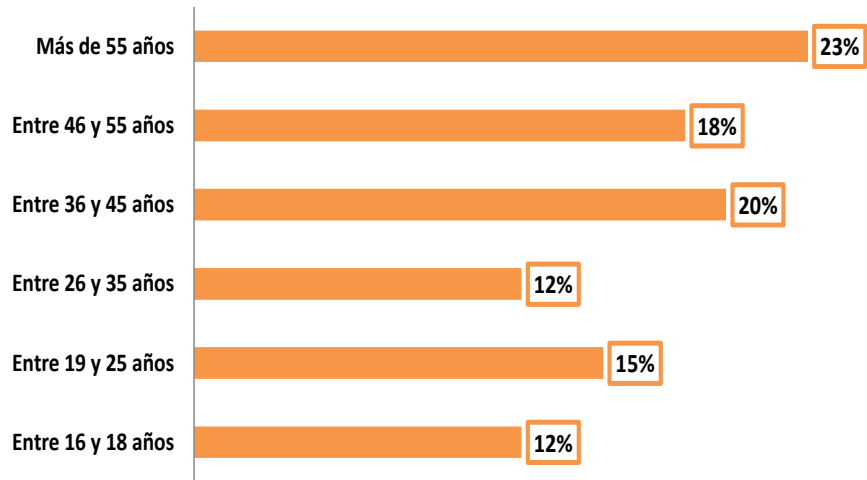
Gráfico 4: De los lugares públicos que usted conoce, ¿Cuál visita con mayor frecuencia?



Los parques más visitados por las mujeres que habitan en la parroquia son el Curiquingue y el Guataná, evidentemente el Curiquingue tiene mayor acogida y lo podemos comprobar en el conteo de asistencia de personas.

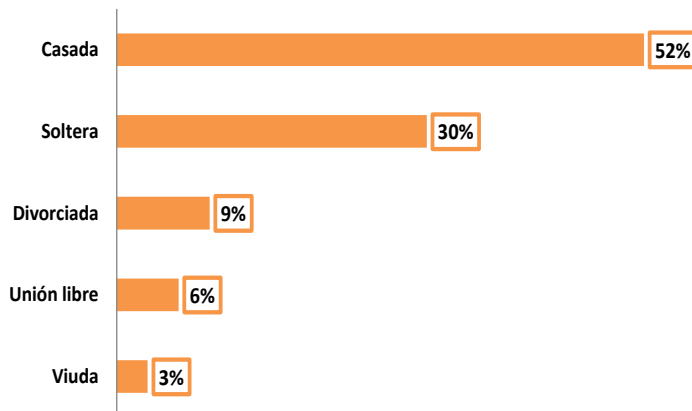
Se encontraron 66 mujeres que visitan con frecuencia el parque Curiquingue, realizaremos un análisis sobre su comportamiento y percepción de inseguridad en el parque.

Gráfico 5: Edad de las mujeres que visitan el parque Curiquingue.



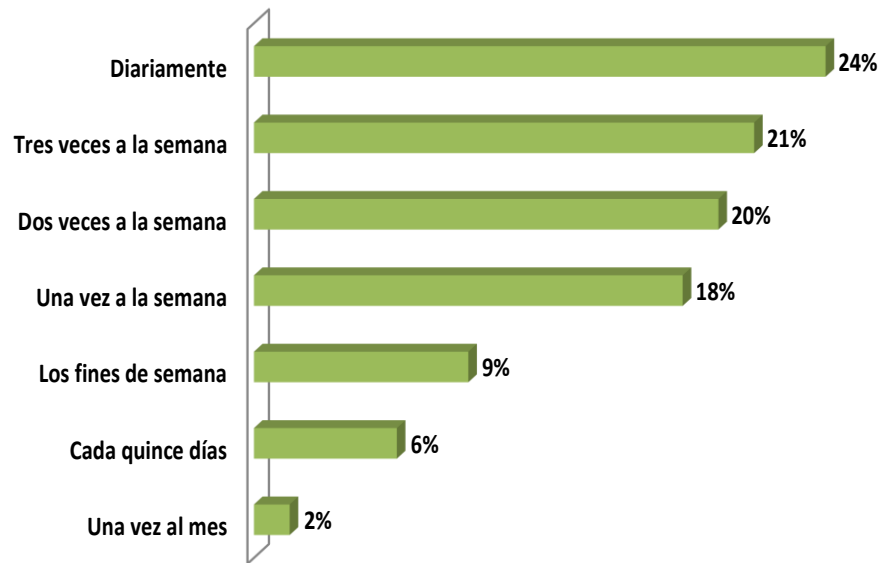
La edad promedio de las mujeres que visitan el parque Curiquingue es de 41.22 años, como vemos el 60% de las mujeres que visitan el parque están sobre los 36 años mientras que el 12% entre los 16 y 18 años; el 15% entre los 19 y 25 años y el 12% entre los 26 y 35 años. Lo que evidencia que las mujeres que visitan este parque son mayoritariamente adultas maduras y un bajo porcentaje son adolescentes y mujeres adultas jóvenes.

Gráfico 6: Estado civil de las mujeres que visitan el parque Curiquingue.



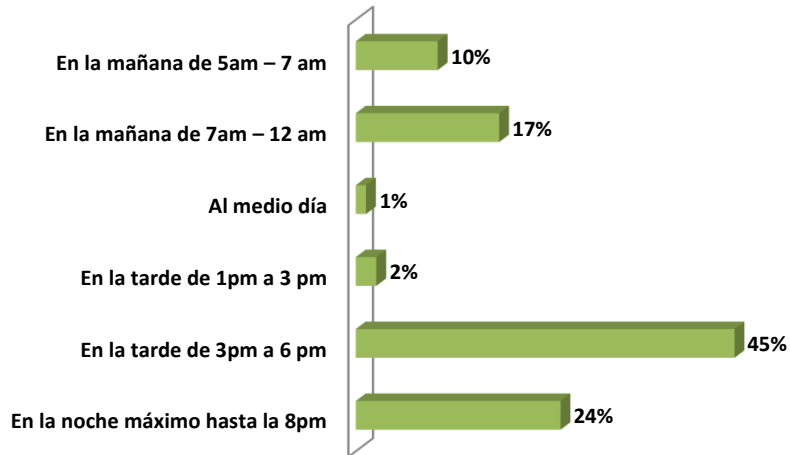
El 52% de las mujeres que visitan el parque son casadas y un 6% tienen unión libre; un total de 58% de mujeres que tienen una relación de pareja frente a un 42% de mujeres que no tienen una relación de pareja entre solteras, divorciadas y viudas.

Gráfico 7: Frecuencia de visita.



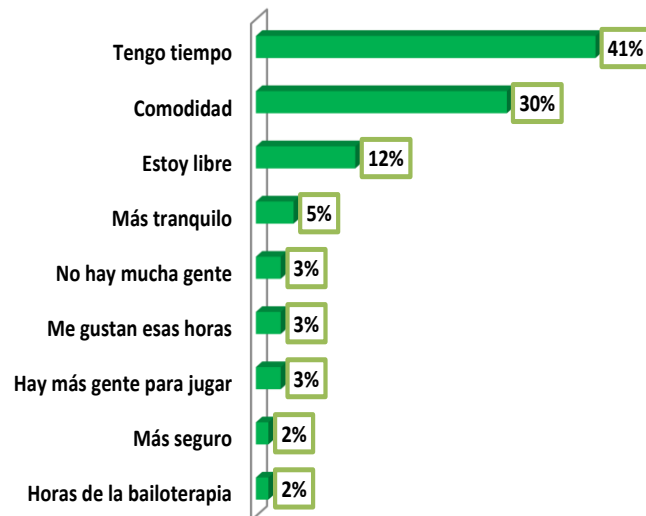
Las mujeres visitan frecuentemente el parque, la mayoría al menos una vez por semana; podemos observar que el 24% visita el parque diariamente y el 21% tres veces por semana. Visitar el parque Curiquingue es parte de la cotidianidad de las mujeres encuestadas.

Gráfico 8: Horarios de visita.



Los horarios de visita son diversos, desde las 5am hasta las 8pm, pero podemos determinar que el horario de preferencia de visita al parque para las mujeres es durante la tarde entre las 3pm y las 6pm, con un 45% de preferencia, hay que recalcar que un importante 24% de las mujeres acude al parque durante la noche, hasta las 8pm.

Gráfico 9: ¿Por qué va en esos horarios?



La razón de preferir ese horario de visita al parque se centra en la disponibilidad de tiempo y en la comodidad de las personas, el 41% de las mujeres van a estas horas porque tienen tiempo y un 30% porque consideran que esas horas son cómodas.

Gráfico 10: ¿En algún momento del día usted siente inseguridad en el parque Curiquingue?

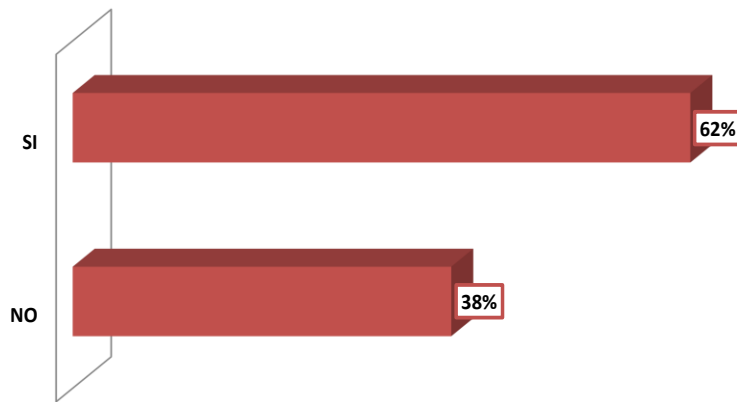
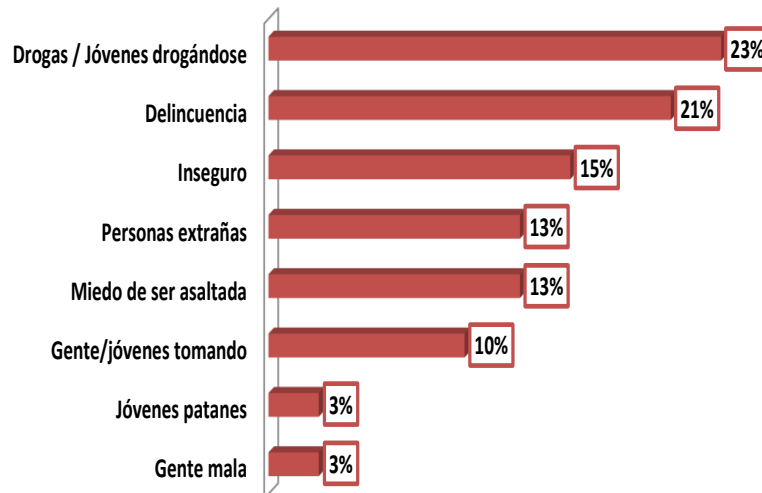
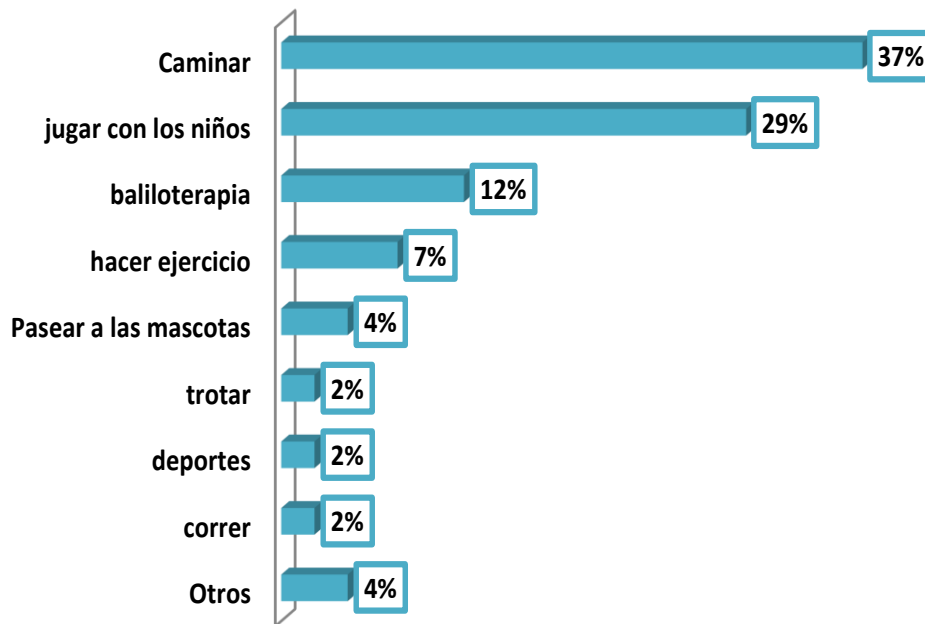


Gráfico 11: ¿Por qué siente inseguridad?



Las situaciones que causan percepción de inseguridad es: La presencia de jóvenes drogándose o tomando, la delincuencia y la presencia de personas que puedan robarles o causarles algún daño.

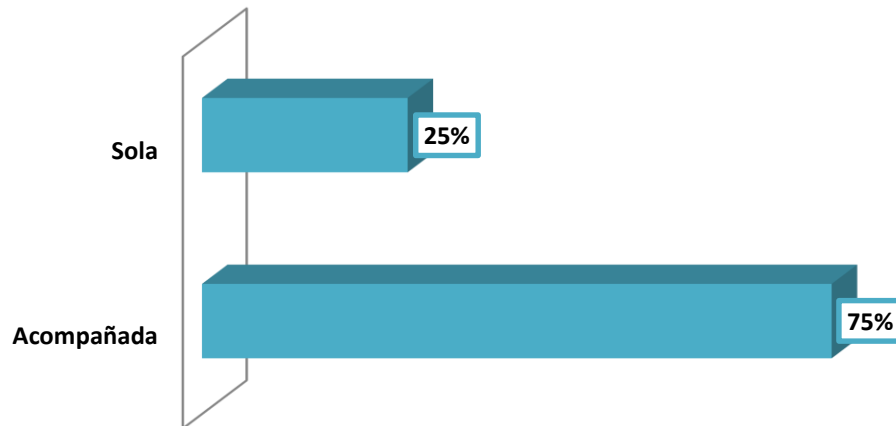
Gráfico 12: Actividades que realiza



Las tres principales actividades que realizan las mujeres, están bien definidas y estas son: Caminar el 37%, jugar con los niños el 29% y la bailo-terapia el 12%,

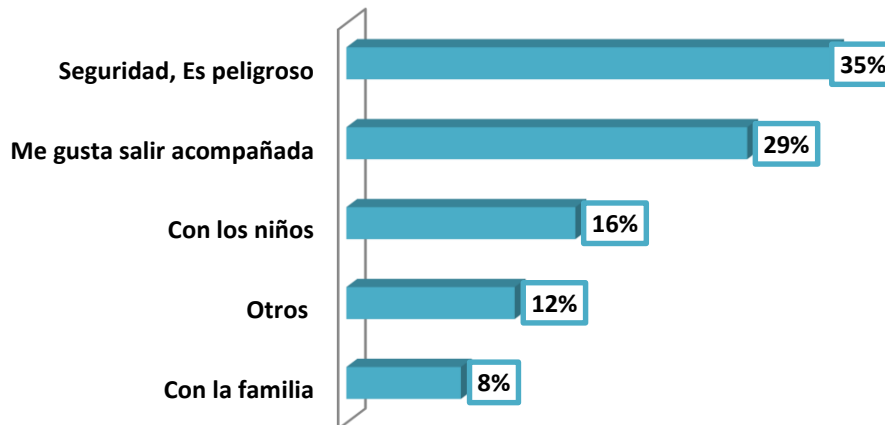


Gráfico 13: ¿Usted visita el parque?



El 75% de las mujeres visita el parque acompañada.

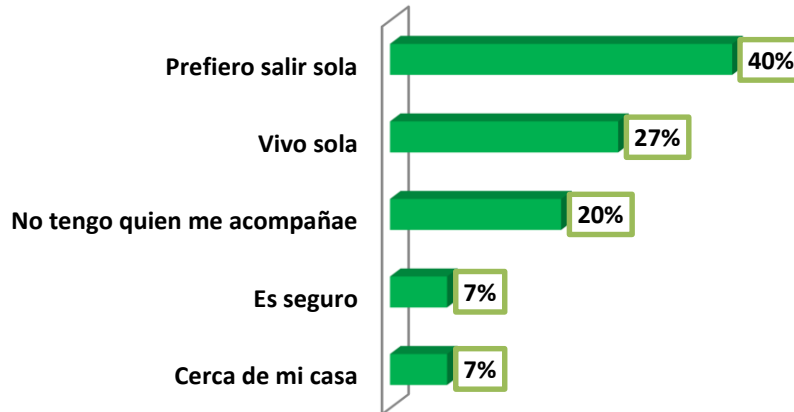
Gráfico 14: ¿Por qué razón le gusta salir acompañada?



El 75% de las mujeres que visita acompañada el parque Curiquingue lo hace principalmente porque consideran: Que es peligroso, se sienten más seguras y porque les gusta salir acompañadas.

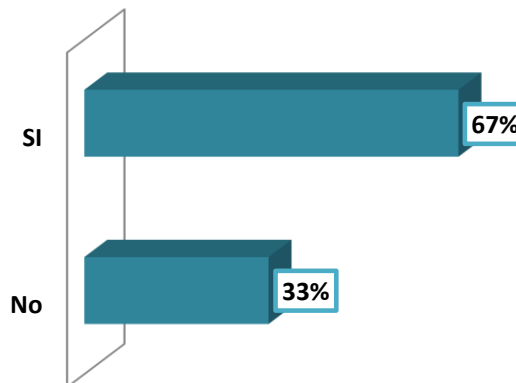


Gráfico 15: ¿Por qué razón le gusta salir sola?



Mientras que el 25% de las mujeres que salen solas lo hacen porque prefieren salir solas o porque no tienen una persona que le acompañe.

Gráfico 16: Cuando usted visita el parque, ¿Hay situaciones o condiciones que pueden hacerle sentir insegura?



El 67% de las mujeres considera que hay situaciones o condiciones que le pueden hacer sentir insegura cuando visita el parque Curiquingue.

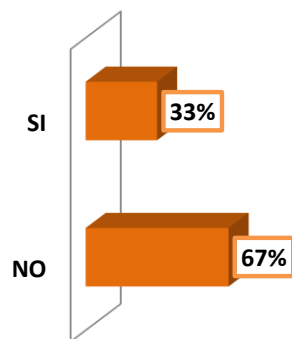


Gráfico 17: ¿Qué situaciones son las que le hacen sentir inseguras?



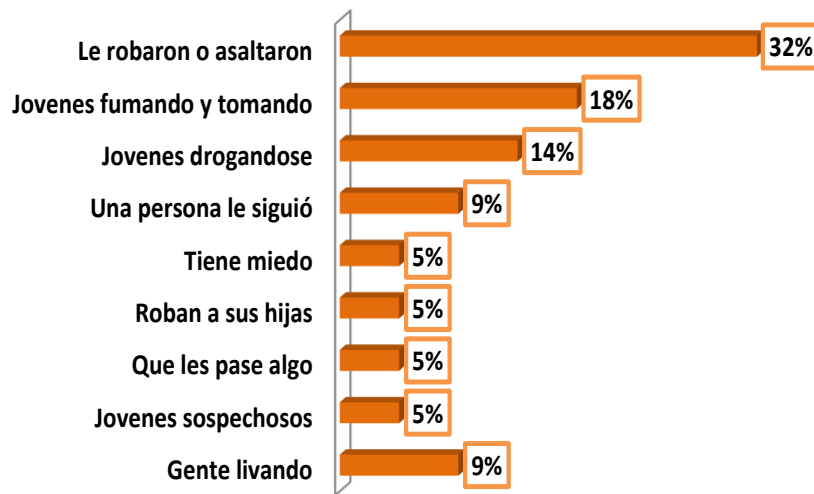
La presencia de gente tomando y fumando es una situación que al 41% de las mujeres le causa una percepción de inseguridad, además la presencia de personas desconocidas o grupos de otros barrios son las otras condiciones que causan una percepción de inseguridad.

Gráfico 18: ¿Usted ha pasado por alguna situación en la que se ha visto expuesta o a sentido temor de estar en el parque Curiquingue?



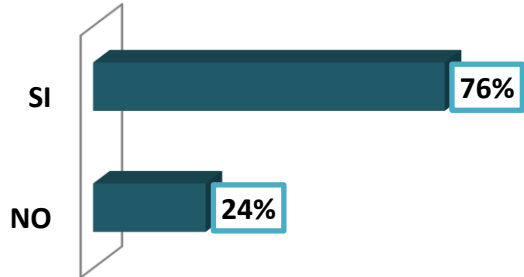
El 33% de las mujeres encuestadas han pasado por alguna situación de temor por lo que podemos determinar que la percepción de miedo NO está totalmente ligada a la victimización o al haber pasado por alguna situación de riesgo.

Gráfico 19: Describa brevemente esta situación.



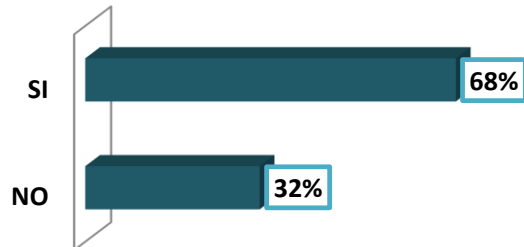
Al 32% de las mujeres, que ha pasado alguna situación de peligro, les han robado o asaltado y otro 32% de mujeres se han encontrado con jóvenes fumando, tomando o drogándose. Los asaltos y la presencia de personas libando es lo que les genera miedo a las mujeres que visitan el parque.

Gráfico 20: ¿Usted ha escuchado alguna situación, en la que una persona ha sido agredida o ha expuesto su integridad?



El 76% de las mujeres han escuchado que alguna persona ha pasado una situación en la que se ha visto expuesta su integridad.

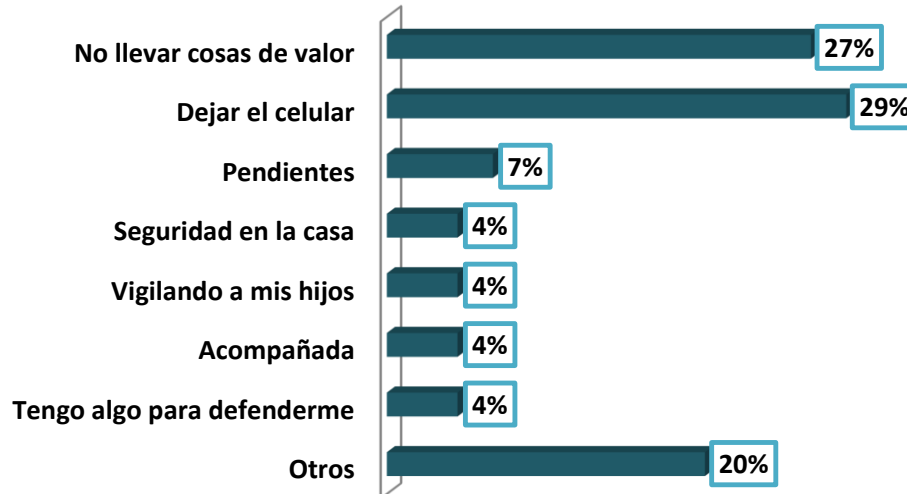
Gráfico 21: ¿Usted toma medidas de seguridad cuando va al parque Curiqingue?



Cuando visitan el parque Curiqingue, el 68% de las mujeres toman medidas de seguridad.

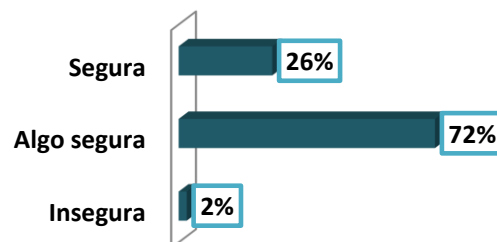


Gráfico 22: ¿Qué medidas de seguridad toma?



Las mujeres que toman medidas de seguridad prefieren hacerlo sin llevar cosas de valor, el 27% y no llevan celulares, el 29%; lo que se intenta con esto es no llamar la atención y no exponerse a una situación de peligro.

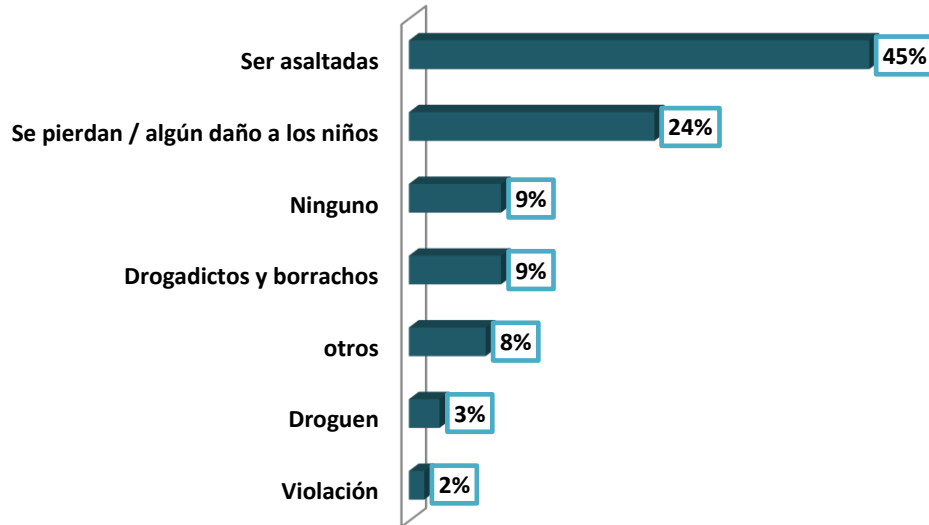
Gráfico 23: La última vez que usted estuvo en el parque Curiquinge, ¿Usted se sintió?



Como resultado de una percepción de inseguridad y que han escuchado que a otras personas les ha pasado algún acontecimiento de peligro; el 72% de las mujeres se sintieron algo seguras en el parque y solo un 26% se sintieron seguras.



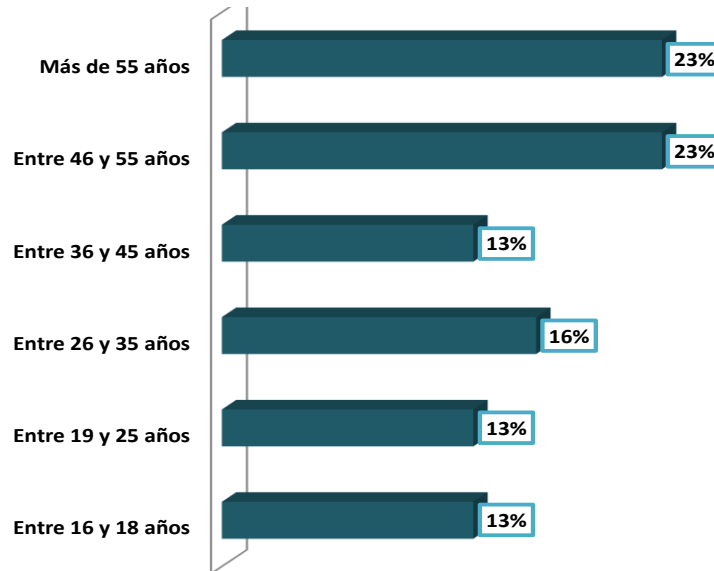
Gráfico 24: ¿Cuál es su mayor temor en este lugar?



El mayor temor de las mujeres es ser asaltadas con el 45% y con un 24% tienen temor de que les pase algo malo a los niños.

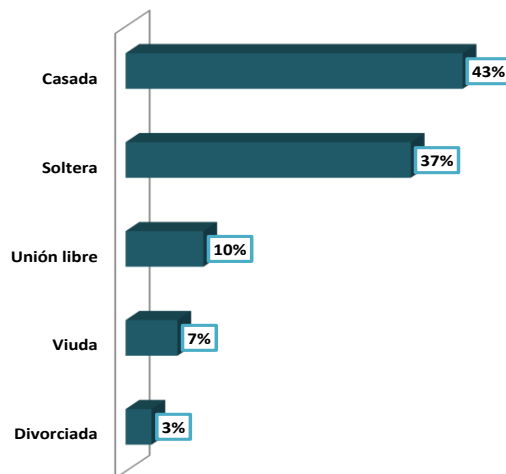
De las encuestadas 30 mujeres visitan el parque Guataná, realizaremos un análisis sobre su comportamiento y percepción de inseguridad en el parque.

Gráfico 25: Edad de las mujeres que visitan el parque Guataná.



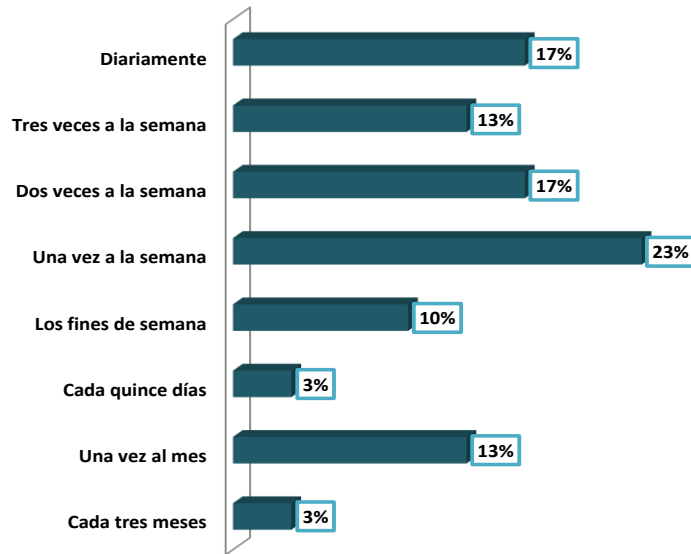
El 59% de las mujeres que visitan el parque están sobre los 36 años mientras que el 13% entre los 16 y 18 años, el 13% entre los 19 y 25 años y el 16% entre los 26 y 35 años. Lo que evidencia que las mujeres que visitan este parque son mayoritariamente adultas maduras y un bajo porcentaje son adolescentes y mujeres adultas jóvenes con una edad promedio de 39.7 años.

Gráfico 26: Estado civil de las mujeres que visitan el parque Guataná.



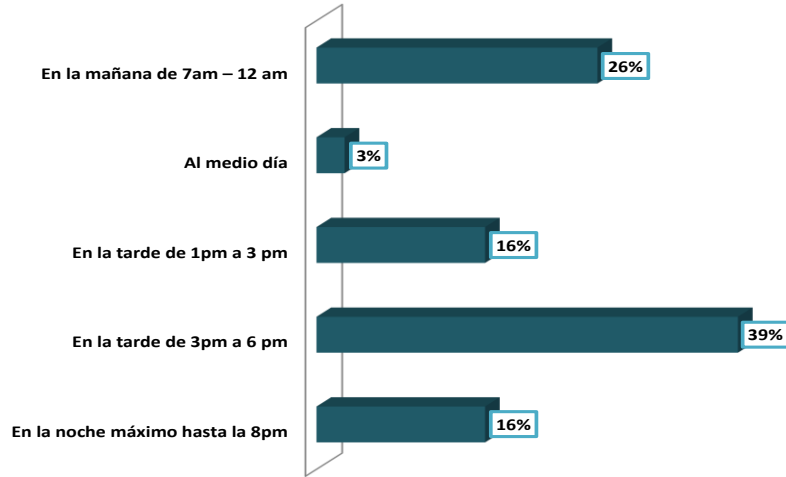
El 43% de las mujeres que visitan el parque son casadas y un 10% tienen unión libre, un total de 53% de mujeres tienen una relación de pareja frente a un 47% de mujeres que no tienen una relación de pareja entre solteras, divorciadas y viudas.

Gráfico 27: Frecuencia de visita.



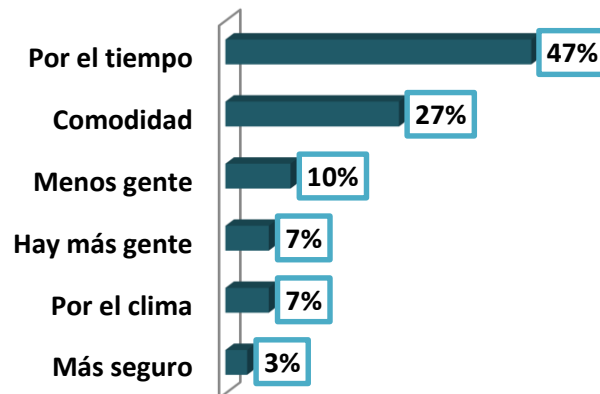
La visita al parque Guataná es menos frecuente ya que la mayoría lo visita una vez por semana, el 23% y el 10% lo hace los fines de semanas, solo se observa un 17% de mujeres que lo hacen diariamente y un 13% tres veces a la semana.

Gráfico 28: Horarios de visita.



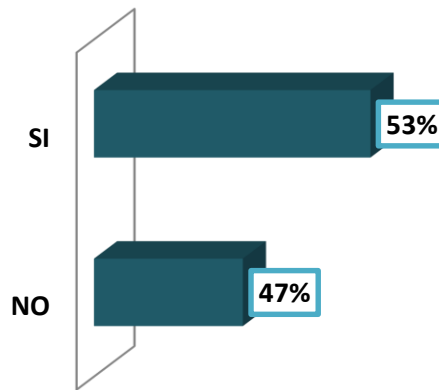
En el parque Guatáná existen dos momentos del día en los cuales las mujeres prefieren asistir, en la tarde de 3pm a 6pm el 39% y de 7am a 12 pm con el 26%.

Gráfico 29: ¿Por qué va en esos horarios?



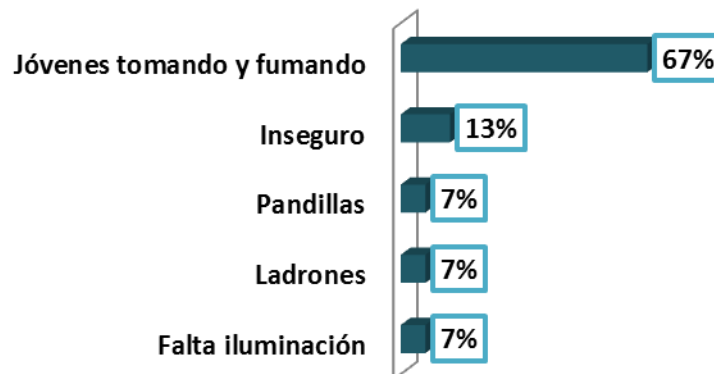
La razón de preferir ese horario de visita al parque se centra en la disponibilidad de tiempo y en la comodidad de las personas ya que el 47% de las mujeres van a estas horas porque tienen tiempo y un 27% porque consideran que esas horas son cómodas.

Gráfico 30: ¿En algún momento del día usted siente inseguridad en el parque Guataná?



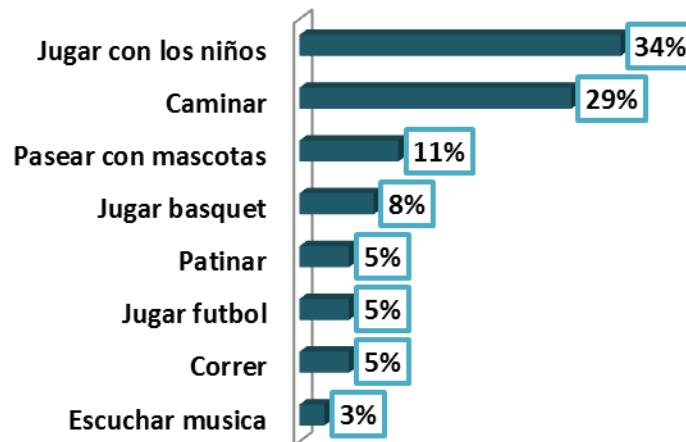
Hay un 53% de mujeres que sienten alguna inseguridad en algún momento del día.

Gráfico 31: ¿Por qué siente inseguridad?



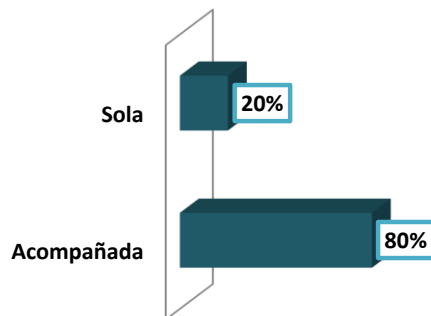
Las situaciones que causan percepción de inseguridad es la presencia de jóvenes drogándose o tomando y la delincuencia o la presencia de personas que puedan robarles o causarles algún daño.

Gráfico 32: Actividades que realiza



Existen dos principales actividades que realizan las mujeres y están bien definidas, estas son: jugar con los niños con un 34% y caminar con el 29%

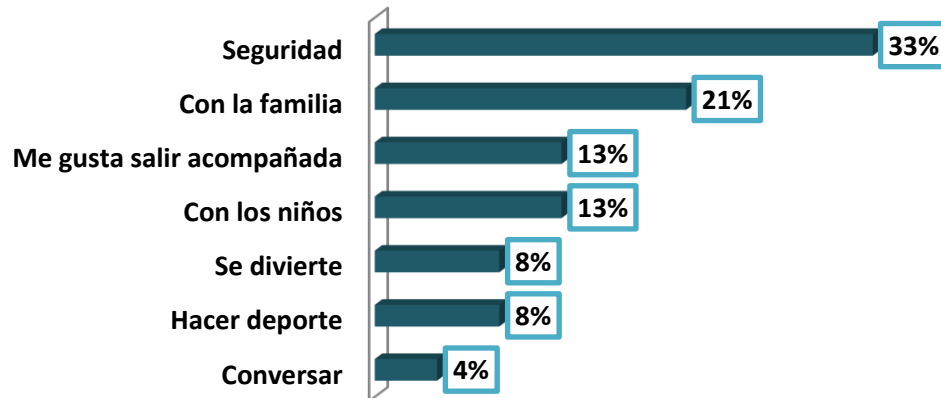
Gráfico 33: ¿Usted visita el parque?



El 80% de las mujeres visita el parque acompañada frente al 20% que lo hace sola.

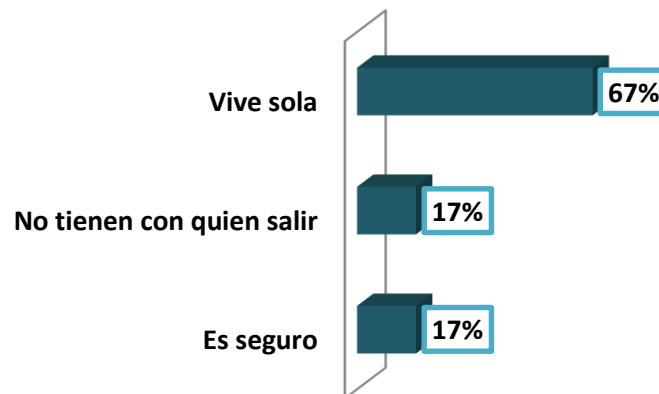


Gráfico 34: ¿Por qué razón le gusta salir acompañada?



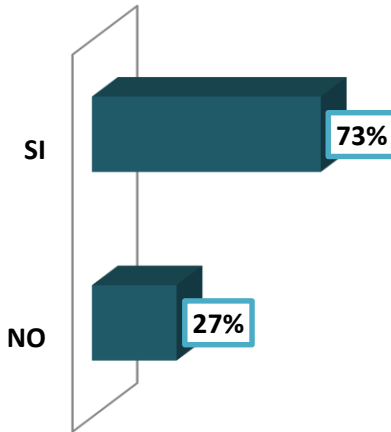
Las mujeres que visitan acompañadas el parque Guataná, lo hacen principalmente por seguridad, el 33% y el 67% de mujeres, sale acompañada porque hay personas cercanas que le acompañan.

Gráfico 35: ¿Por qué razón le gusta salir sola?



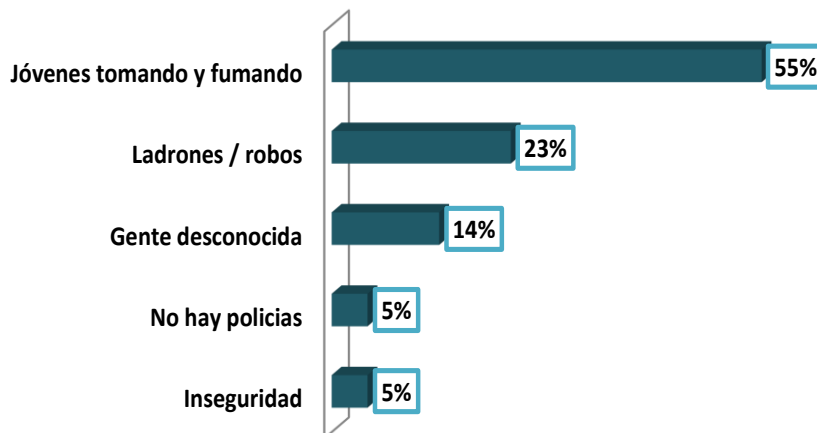
Mientras que las mujeres que salen solas, lo hacen porque no tienen una persona que les acompañe.

Gráfico 36: Cuando usted visita el parque, ¿Hay situaciones o condiciones que pueden hacerle sentir insegura?



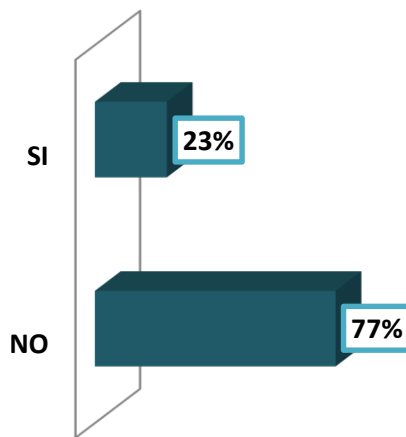
El 73% de las mujeres considera que hay situaciones o condiciones que le pueden hacer sentir insegura cuando visita el parque Guatáná

Gráfico 37: ¿Qué situaciones son las que le hacen sentir inseguras?



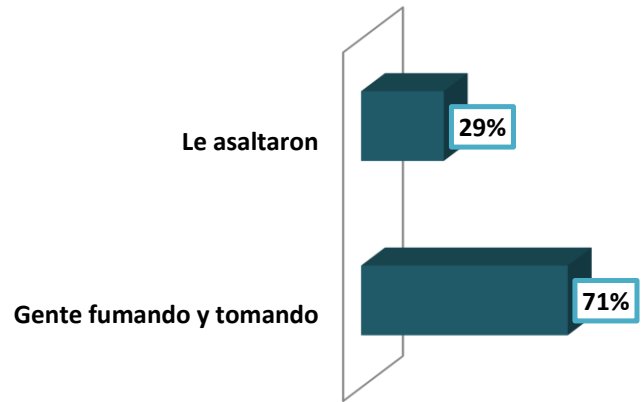
La presencia de gente tomando y fumando es lo que al 55% de las mujeres le causa una percepción de inseguridad, además la presencia de ladrones y de gente desconocida también causa una percepción de inseguridad.

Gráfico 38: ¿Usted ha pasado por alguna situación en la que se ha visto expuesta o a sentido temor de estar en el parque Guataná?



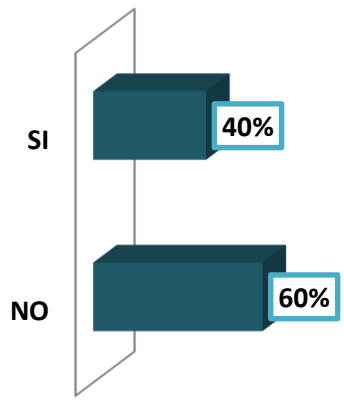
El 77% de las mujeres encuestadas NO han pasado por alguna situación de temor por lo que podemos determinar que la percepción de miedo en este caso no está totalmente ligado a la victimización o al haber pasado por alguna situación de riesgo.

Gráfico 39: Describa brevemente esta situación.



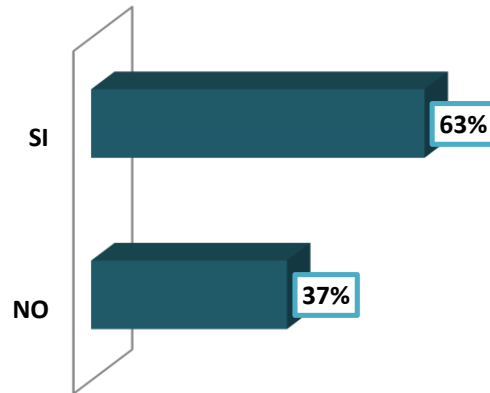
Son pocas las mujeres que han pasado en este parque una situación de riesgo, pero lo que les ha pasado a la mayoría es la presencia de gente fumando y tomando.

Gráfico 40: ¿Usted ha escuchado alguna situación en la que una persona ha sido agredida o ha expuesto su integridad?



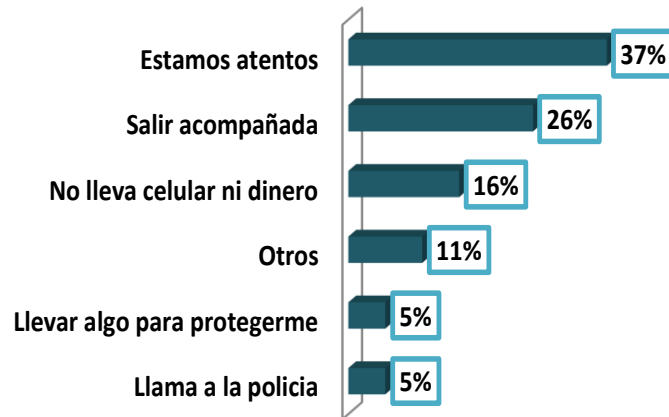
El 60% de las mujeres no han escuchado que a alguna persona ha pasado alguna situación en la que se ha visto expuesta su integridad.

Gráfico 41: ¿Usted toma medidas de seguridad cuando va al parque Guataná?



Cuando visitan el parque Guataná, el 63% de las mujeres toman medidas de seguridad.

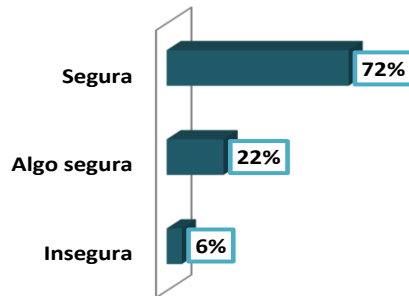
Gráfico 42: ¿Qué medidas de seguridad toma?



Las mujeres que toman medidas de seguridad prefieren hacerlo estando atentas y salen acompañadas.

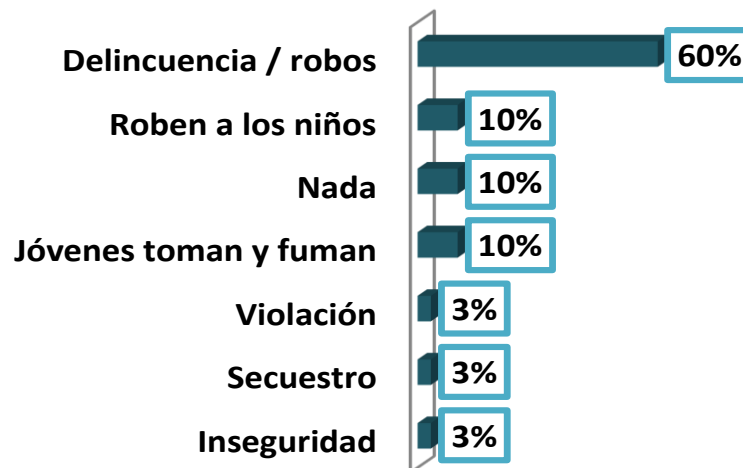


Gráfico 43: La última vez que usted estuvo en el parque Curiquinge, ¿Usted se sintió?



En el parque Guataná el 72% de las mujeres que visitó el parque se sintió segura y solo un 6% se sintió insegura.

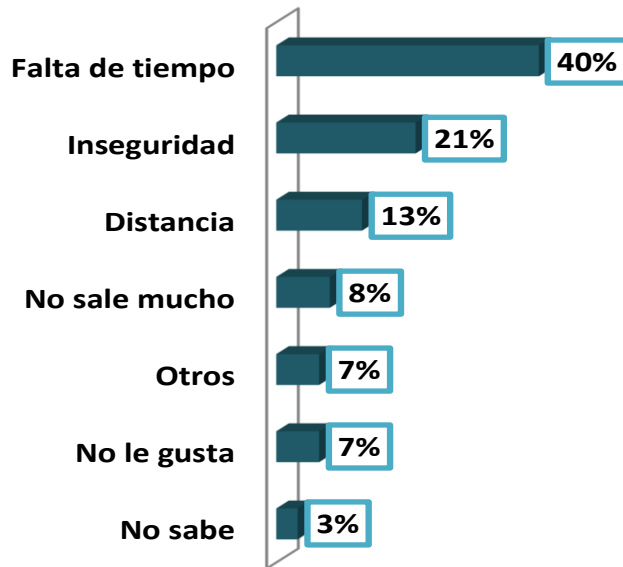
Gráfico 44: ¿Cuál es su mayor temor en este lugar?



El mayor temor de las mujeres es ser asaltadas con el 60%.

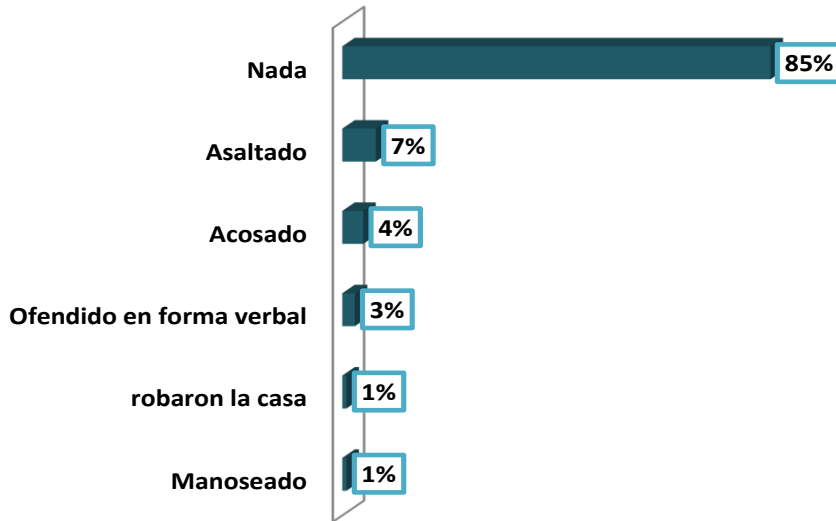
A continuación se analizará el comportamiento de las mujeres en otros lugares públicos de la parroquia y recomendaciones para mejorar su empoderamiento.

Gráfico 45: ¿Por qué razón usted no visita o no visita con mayor frecuencia los lugares públicos de su sector?



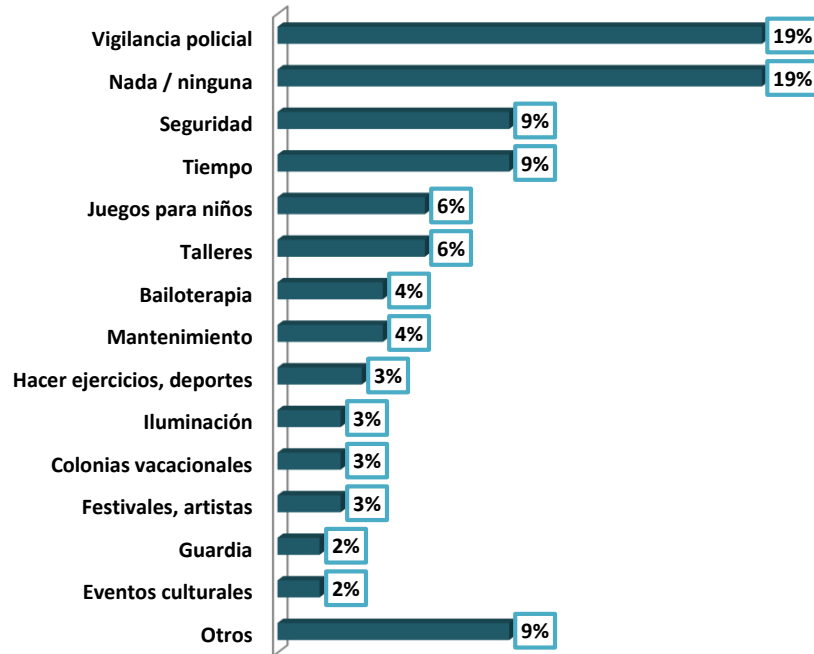
Las mujeres de la parroquia Totoracocha no visitan otros lugares públicos por la falta de tiempo con un 40% pero hay que recalcar un importante 21% de mujeres que no visitan otros lugares por una percepción de inseguridad.

Gráfico 46: En los lugares públicos que ha visitado le ha:



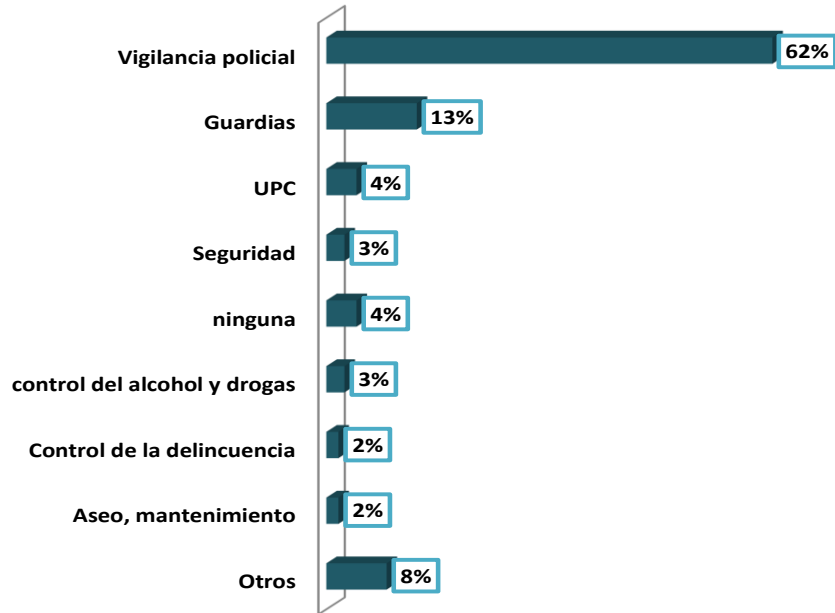
Es importante recalcar que al 85% de las mujeres encuestadas no les ha pasado nada en los lugares públicos que han visitado.

Gráfico 47: ¿Qué actividades o situaciones harían que usted visite con mayor frecuencia estos lugares?



La vigilancia policial incentivaría al 19% de las mujeres para que visiten con mayor frecuencia los lugares públicos de la parroquia, un 9% menciona seguridad y un 2% la presencia de guardias, también es importante recalcar que actividades como talleres, juegos, ejercicio, colonias vacacionales y eventos artísticos o culturales como actividades que incentivarían al mayor empoderamiento de estos espacios

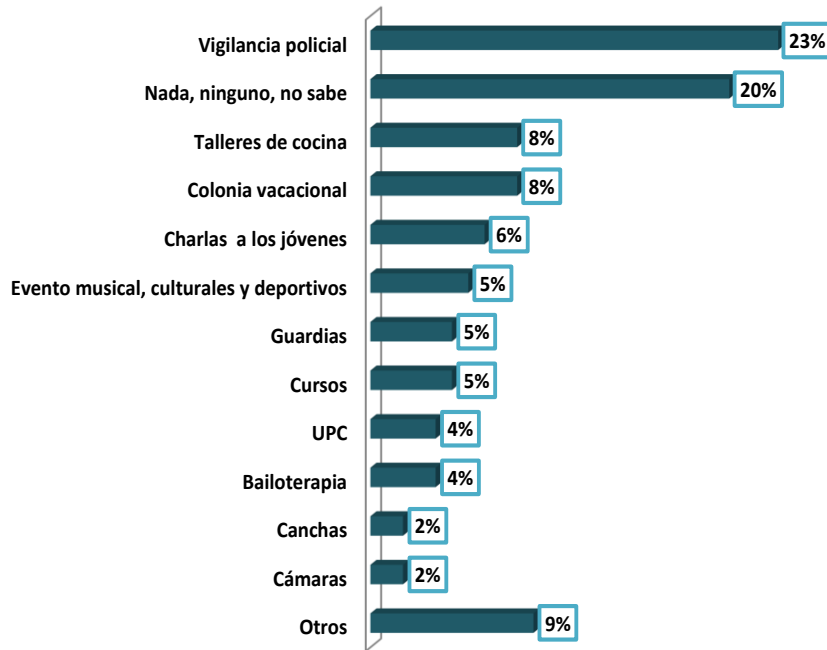
Gráfico 48: ¿Qué necesitaría usted para sentirse más segura en los parques que más visita?



Las mujeres consideran que su percepción de seguridad incrementaría a través de la presencia de autoridades del orden como son la policía y guardias privados.

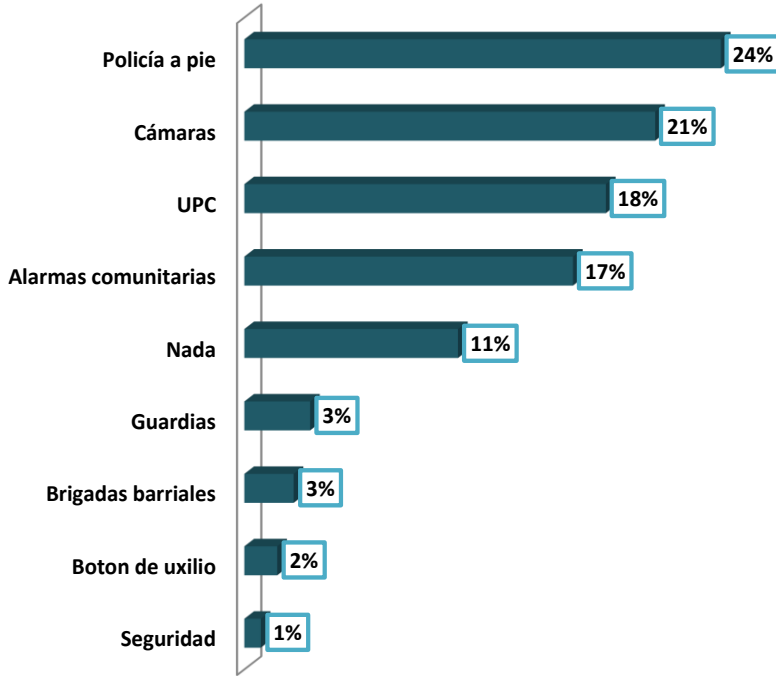


Gráfico 49: Por favor podría sugerirnos alguna actividad, evento o situación que le haría sentir más segura al visitar estos lugares.



De igual manera podemos evidencia que el incremento de personas direccionadas al control y el orden generarían una percepción de seguridad.

Gráfico 50: ¿Usted considera que se debería incrementar algún sistema de seguridad en los lugares públicos que usted visita?



Las mujeres determinan principalmente tres condiciones de seguridad que se deberían incrementar, la presencia policial y de una UPC, las cámaras de seguridad y las alarmas comunitarias.



CAPITULO IV

Discusión

La investigación revela varias dinámicas del empoderamiento que tienen las mujeres que habitan en la parroquia Totoracocha sobre los espacios públicos de la zona, para las mujeres encuestadas los espacios públicos más conocidos y los que más visitan son los parques Curiquingue y Guataná. La visita a estos parques lo hacen mujeres adultas sobre los 35 años se tiene un promedio de edad en el parque Curiquingue de 41.22 años y en el Gutaná de 39.7 años, se evidencia que las mujeres menores a 35 años tienen un nivel de visita de los parques bastante bajo.

Otros parámetros importantes de análisis son el nivel de frecuencia y los horarios en los cuales visitan el parque, se puede determinar que la infraestructura de los espacios públicos incentivan el empoderamiento de los mismos por parte de las mujeres ya que el 24% de las mujeres que visita el parque Curiquingue lo hace diariamente y el 21% tres veces por semana, considerándose el parque como un lugar de su cotidianidad mientras que el parque Guataná tiene una frecuencia de visita mucho menor con el 17% de mujeres visitan el parque diariamente y el 13% lo hace tres veces por semana. Los dos parques son importantes en la parroquia, pero su estructura es la que genera mayor o menor participación de la mujer en estos espacios por lo cual el Estado debe ser consciente que los espacios deben ser construidos o reconstruidos con perspectiva de género. En cuanto a los horarios podemos evidenciar que las mujeres prefieren salir a estos parques en horarios diurnos, especialmente en la tarde, la noche no es una opción para salir a estos lugares.



Es importante para marcar empoderamiento de los espacios el uso que les da a los mismos, en la investigación se determina las diferencias de actividades que realizan los hombres y las mujeres en estos lugares, los hombres realizan mayor cantidad de actividades con mayor libertad y disfrute de los espacios mientras que las mujeres realizan menos variedad de actividades en los mismos lugares, las principales actividades que realizan las mujeres son caminar y salir a jugar con los niños la actividad que marca la diferencia es la bailo-terapia del parque Curiquingue lo que evidencia que al generarse actividades destinadas al libre esparcimiento de las mujeres, ellas acudirán y participarán en estos espacios, incluso supera la barrera de asistir a los lugares públicos en horarios nocturnos.

La preferencia de los horarios se debe a la comodidad y a que las mujeres disponen de tiempo en esos horarios, a pesar de que no mencionan que no van al parque por algún problema de inseguridad, la mayoría de las mujeres sienten algún grado de inseguridad en el parque Guataná el 53% de las mujeres sienten inseguridad mientras que en el parque Curiquingue el 62% de las mujeres sienten inseguridad en algún momento del día.

En el parque Curiquingue hay una mayor percepción de inseguridad, está directamente ligado a lo que se ha escuchado de experiencias de otras personas, el 76% de las mujeres ha escuchado que le ha pasado algo a alguna persona mientras que solo al 33% de las mujeres le ha pasado alguna situación de temor. Las condiciones de miedo se generan por lo que se ha escuchado y por la presencia de personas ajenas que realizan actos ilícitos como es el consumo de drogas y alcohol, el empoderamiento y ocupación del espacio por personas extrañas que liban en el lugar genera percepción de miedo en las mujeres.



El 75% de las mujeres que visita el parque Curiquingue lo hace acompañada, la principal razón por la que salen acompañadas es porque se sienten inseguras con el 35% y el 29% de las mujeres lo hace porque les gusta salir acompañadas. Aunque la victimización es inferior a la percepción de inseguridad las mujeres mayoritariamente toman medidas de precaución cuando salen al parque entre las más importantes están no llevar cosas de valor con el 27% y dejar el celular con el 29% con esto pretenden no llamar la atención a las personas que visitan el parque y exponerse a un asalto. En la última ocasión que las mujeres visitaron el parque el 72% se sintió algo seguras y solo el 26% de las mujeres se sintieron seguras, el mayor temor de las mujeres es ser asaltadas, el 45% y 24% de mujeres tienen temor de que les pase algo malo a sus niños.

Si bien las mujeres que visitan el parque Guataná tienen menor nivel de percepción de inseguridad debemos recalcar que el 53% de las mujeres siente algún nivel de inseguridad lo que llama la atención es que en este parque el 67% de las mujeres que se sienten inseguras es por la presencia de jóvenes fumando y tomando, es importante mencionar que en las viviendas aledañas al parque las mujeres no quisieron ayudar con la encuesta, estaban reacias a hablar del tema de inseguridad. La victimización es menor en este parque ya que el 23% de las mujeres que visitan sufrieron alguna situación de miedo, se ratifica que la situación de temor está relacionada con la gente que se encuentra fumando y tomando.

El 72% de las mujeres se sintieron seguras la última vez que visitaron el parque Guataná. El mayor temor que tienen es que les roben o asalten con el 60% por lo cual un importante 63% de mujeres toma alguna medida de precaución cuando sale al parque, las más importantes son estar atentas y salir acompañadas.



La afluencia de mujeres al parque Guataná es menor en comparación al parque Curiquingue, se evidencia una problemática fuerte con el consumo de alcohol y drogas en este lugar lo que ha generado una percepción importante de inseguridad, aunque la victimización sea menor, los principales temores están ligados a las personas que liban y a la delincuencia.

La falta de tiempo con un 40% es la principal razón por la que las mujeres de la parroquia Totoracocha no visitan otros lugares públicos de la zona, es importante mencionar que el 21% de las mujeres no visita otros lugares porque se sienten inseguras. La victimización es menor a la percepción de miedo de las mujeres ya que al 85% de las mujeres encuestadas no les ha pasado ninguna situación de acoso sexual o de amenaza a la integridad.

A pesar de tener un bajo nivel de victimización, consideran que mayores niveles de seguridad como la presencia de la policía, incentivaría a un mayor nivel de asistencia a los lugares públicos de la parroquia, también se sugiere que se realicen charlas, talleres y actividades de participación.

El trabajo de investigación plantea una pregunta principal: ¿La percepción de inseguridad de las mujeres en el espacio público, afecta el desarrollo de actividades culturales y sociales y consecuentemente el bienestar familiar? En el análisis final se ha expuesto que la percepción de miedo es mayor a la victimización de las mujeres que habitan en la parroquia Totoracocha; impactando en su comportamiento diario a través de: La selección de días y horarios específicos, tomar medidas de seguridad y salir mayoritariamente acompañadas.

Un resultado interesante es que mujeres menores a 35 años son las que menos visitan estos parques, está completamente relacionado al resultado de la encuesta de victimización, que determina que las mujeres menores de 40 años son víctimas de delitos contra la integridad



sexual. Los motivadores que desatan el temor de salir a los parques de estudio son: La presencia de personas desconocidas y grupos de jóvenes fumando y tomando; estas circunstancialidades producen temor a estar expuestas a robos o situaciones que atenten a la integridad física o moral.

Por lo tanto la percepción de miedo impacta directamente en la plena participación de las mujeres en los espacios públicos con el objetivo de evitar ser víctimas de una situación de violencia.

Conclusiones.

En la seguridad de las mujeres en los espacios públicos de la parroquia Totoracocha, Se pueden identificar varias aristas de trabajo como son: la infraestructura, el entorno que se genera en los espacios, actividades o eventos públicos y las medidas de seguridad que se implementan.

Con respecto a la infraestructura de los espacios públicos, se puede determinar que la misma está altamente relacionada al empoderamiento de la mujer o del hombre, ya que incentiva al desarrollo de diversas actividades, se evidencia la diferencia en el parque Guataná que tiene la pista de patinaje y el Curiquingue que tiene más caminería, juegos para niños, canchas y espacios verdes. Son características determinantes en el empoderamiento y participación de la mujer.

Una actividad que ha incentivado enormemente a la participación de la mujer en el parque Curiquingue aún en horarios de la noche es la bailo-terapia, las actividades grupales incentivan a la participación de las mujeres en los espacios públicos.

Otra particularidad importante es la percepción construida del miedo de estar en el espacio público por parte de las mujeres; su percepción de miedo es mayor a la victimización de las mujeres en la zona. El empoderamiento de los espacios públicos por grupos de hombres par



el desarrollo de acciones ilícitas es lo que impacta enormemente en la percepción de miedo de las mujeres, ese miedo a ver violentada su integridad física por extraños presentes en los parques, construyendo así un entorno de inseguridad.

No se evidencia una medida de seguridad en los parques que genere una garantía de bienestar a las mujeres de la zona, por lo que definen días y horarios de visita adicionalmente se toman de medidas propias de seguridad como son: No salir con cosas de valor y salir acompañadas.

Es concluyente que el entorno de inseguridad de los espacios públicos evita la poca participación de mujeres jóvenes, menores a 35 años, en la encuesta de victimización se define que los delitos contra la integridad de la mujer se presentan con mayor incidencia en menores a 40 años.

La dinámica actual de carga laboral y carga en el hogar impacta en el tiempo libre o disponible para visitar los espacios públicos.

Recomendaciones:

Las estrategias de incentivo a la participación de la mujer en los parques Curiquingue y Guataná, están vinculadas a la Infraestructura, seguridad y actividades de recreación y socialización que se pueden generar.

La infraestructura de los parques debe ser construida o reconstruida brindando espacios de esparcimiento para el desarrollo de actividades que las mujeres de la zona pueden estar interesadas, especialmente que incentiven la participación de las mujeres jóvenes y de mujeres



con sus hijos, las comodidades infraestructurales que se pueda ofrecer generarían un ambiente más acogedor.

El desarrollo de actividades musicales, baile, deportivas, charlas o grupos de reunión harían más atractivo los lugares públicos y sobre todo se brinda espacios de recreación e interacción entre mujeres.

Lo que contribuiría al empoderamiento de las mujeres a estos lugares es que el Estado garantice la seguridad a través de la presencia de personas del orden, especialmente en los horarios de mayor afluencia de mujeres.

Se debería identificar la problemática de consumo de alcohol y drogas que se realiza en el parque Curiquingue, sobretodo en el parque Guataná, un alto porcentaje de mujeres manifiesta que se lleva a cabo estas actividades en estos lugares y el miedo que han generado. Alrededor del parque Guataná está bien cimentado el miedo entre los moradores y muchas mujeres de la zona aledaña no quisieron ni siquiera brindar información sobre el tema.

Definitivamente las condiciones de seguridad, especialmente de sentirse seguras son determinantes al momento de asistir a un lugar, desde la perspectiva de las mujeres la presencia de policías a pie o cualquier otra representación de cuidado o vigilancia como guardias es lo que les haría sentirse seguras de estar en estos lugares.



Bibliografía

- Balbo, M., Jordán, R., & Simioni, D. (2003). *La Ciudad Inclusiva*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Borja, J. (1998). Ciudadanía y espacio público. *Ambiente y desarrollo*, 13-22.
- Borja, J. (1998). *Ciudadanía y espacio público*. Barcelona: Urbanitats.
- Bueno, C. (2001). *Significado psicológico de violación, En Entre la violencia y el amor*. México: Universidad autónoma del estado de México.
- Carrión, F. (1 de Enero de 2005). *Flacso - Ecuador*. Recuperado el 1 de Septiembre de 2016, de <http://www.flacso.org.ec/docs/artfcalteridad.pdf>
- Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Cuenca. (2012). *Segunda Encuesta de Victimización y Percepción de Seguridad*. Cuenca: CSC.
- Consejo Nacional de Planificación de la República del Ecuador. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 - 2013*. Quito: Senplades.
- Criminología y victimología global. (17 de Junio de 2011). *Criminología y victimología global*. Recuperado el 21 de Septiembre de 2016, de Criminología y victimología global: <http://criminology-victimology-mx.blogspot.com/2011/06/victimizacion-y-desvictimacion.html>
- Delgado, M. (2007). *Sociedades movedizas, pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona: Anamagra.
- GAD Municipal Cuenca. (2015). *Plan de Movilidad y Espacios Públicos*. Cuenca: GAD Municipalidad Cuenca.
- García, R. (1964). *Pequeño Larousse Ilustrado*. Larousse: Ediciones Larousse.
- Gutierrez de Velasco, G. E., & Padilla Lozano, F. (2012). Apropiación y uso en el centro de la ciudad de Aguascalientes. *Investigación y ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, 33-43.
- Kinnear, T. (2003). *Investigación de Mercados*. Bogotá: McGraw-Hil.
- Michel, B. (2005). La historia de la ciudad ... es la de sus espacios públicos. *Arquitectura y Urbanismo*, 7 - 15.
- Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. (2014). *Código Orgánico Integral y Penal*. Quito: Gráficas Ayerve C.A.



- Ortiz Escalante, S. (07 de 2014). *punt6.files.wordpress.com*. Recuperado el 15 de Agosto de 2016, de *punt6.files.wordpress.com*:
https://punt6.files.wordpress.com/2014/07/espaciopublicogc3a9neroeinseguridad_ortiz.pdf
- Pontón, J., & Santillán, A. (2008). *Ciudad Segura 2*. Quito: Flaccos sede Ecuador.
- Pontón, J., & Santillan, A. (2008). *Seguridad ciudadana: escenarios y efectos*. Quito: Flacso Sede Ecuador.
- Qué Significado. (s.f.). *Qué Significado*. Recuperado el 22 de Septiembre de 2016, de Qué Significado: <http://quesignificado.com/victimizacion-2/>
- Schlack, E. (2008). Espacio público. *Lecturas readings ARQ*, 25-27.
- Silva, C., & Loreto Martinez, M. (2004). Empoderamiento: Proceso, Nivel y Contexto. *Redalyc.org*, 29-39.
- Triola, M. F. (2004). *Probabilidad y estadística*. México: Ediciones Pearson.
- Wikipedia. (9 de Septiembre de 2016). *Diccionario Wikipedia*. Recuperado el 22 de Septiembre de 2016, de Diccionario Wikipedia: <https://es.wikipedia.org/wiki/Empoderamiento>
- Zuñiga, Mercedes. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de la libertad. *Región y sociedad*, 77 - 99.

Anexos

Formulario de encuesta



ENCUESTA A MUJERES DE LA ZONA		
Buenas tardes, estamos haciendo un estudio para conocer su percepción de inseguridad en los parques cercanos a su hogar, por favor me podría ayudar con cinco minutos de su tiempo.		
HÁBITOS ACTUALES		
<p>1. ¿Cuáles son los tres lugares públicos que usted conoce o ha escuchado que</p> <p>2. De los lugares públicos que usted conoce, ¿Cuál visita con mayor frecuencia?</p> <p>3. ¿Con qué frecuencia los</p> <p>Diariamente <input type="radio"/></p> <p>Tres veces a la semana <input type="radio"/></p> <p>Dos veces a la semana <input type="radio"/></p> <p>Una vez a la semana <input type="radio"/></p> <p>Los fines de semana <input type="radio"/></p> <p>Cada quince días <input type="radio"/></p> <p>Una vez al mes <input type="radio"/></p> <p>Cada tres meses <input type="radio"/></p> <p>Casi nunca <input type="radio"/></p> <p>4. ¿En qué horarios o momento del día usted suele visitar estos lugares?</p> <p>En la mañana de 5am - 7 am <input type="radio"/></p> <p>En la mañana de 7am - 12 am <input type="radio"/></p> <p>Al medio día <input type="radio"/></p> <p>En la tarde de 1pm a 3 pm <input type="radio"/></p> <p>En la tarde de 3pm a 6 pm <input type="radio"/></p> <p>En la noche máximo hasta la 8pm <input type="radio"/></p> <p>En la noche a cualquier hora <input type="radio"/></p> <p>5. ¿Qué actividades suele realizar cuando va a estos</p> <p>6. ¿Usted visita estos</p> <p>Sola <input type="radio"/></p> <p>Acompañada <input type="radio"/></p> <p>¿Por qué?</p> <p>PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS</p> <p>7. A los lugares que usted visita, ¿por qué razón va en</p> <p>8. ¿En algún momento del día usted siente inseguridad en estos lugares? ¿Por qué?</p> <p>SI <input type="radio"/></p> <p>NO <input type="radio"/></p> <p>¿Por qué?</p>	<p>9. Cuando usted visita estos lugares públicos en su barrio, ¿Hay situaciones o condiciones que pueden</p> <p>SI <input type="radio"/></p> <p>NO <input type="radio"/></p> <p>¿Cuáles y Por qué?</p> <p>10. ¿Usted ha pasado por alguna situación en la que se ha visto expuesta o a sentido temor de estar en (lugares públicos que visita)?</p> <p>SI <input type="radio"/></p> <p>NO <input type="radio"/></p> <p>Describe brevemente</p> <p>11. ¿Usted ha escuchado alguna situación en la que una persona ha sido agredida</p> <p>SI <input type="radio"/></p> <p>NO <input type="radio"/></p> <p>12. Cuando usted sale a los lugares que visita ¿toma medidas de seguridad?</p> <p>SI <input type="radio"/></p> <p>NO <input type="radio"/></p> <p>¿Cuáles?</p> <p>13. La última vez que usted estuvo en este lugar, usted</p> <p>Muy Segura <input type="radio"/></p> <p>Segura <input type="radio"/></p> <p>Algo segura <input type="radio"/></p> <p>Insegura <input type="radio"/></p> <p>Muy Insegura <input type="radio"/></p> <p>14. ¿Cuál es su mayor temor en este lugar?</p> <p>15. ¿Por qué razón usted no visita o no visita con mayor frecuencia los lugares</p> <p>16. En el lugar que ud visita, alguna vez le han:</p> <p>Acosado <input type="radio"/></p> <p>Ofendido en forma verbal <input type="radio"/></p> <p>Manoseado <input type="radio"/></p> <p>Agredido físicamente <input type="radio"/></p> <p>Asaltado <input type="radio"/></p> <p>Nada <input type="radio"/></p>	<p>17. ¿Qué actividades o situaciones harían que usted visite con mayor frecuencia</p> <p>18. ¿Qué necesitaría usted para sentirse más segura en los parques que más visita?</p> <p>19. Por favor podría sugerirnos alguna actividad, evento o situación que le haría sentir más segura al</p> <p>20. ¿Usted considera que se debería incrementar algún sistema de seguridad en los</p> <p>DATOS DE SEGMENTACIÓN</p> <p>Edad</p> <p>Nivel de educación</p> <p>Estado civil</p> <p>Nivel de ingresos promedio de su hogar</p> <p>Teléfono</p> <p>Dirección</p> <p>Nombre</p>